

2011 - 2025



Plan de desarrollo Oratorio Santa Rosa

Diciembre 2010

02.01.02 CM 606	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Oratorio, Santa Rosa. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Oratorio, Santa Rosa</i>. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>91 p.: il., 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 606)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo Local. 4. Planificación Municipal. 5. Planificación del Desarrollo. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
--------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Oratorio, Santa Rosa, Guatemala, Centro América

PBX: **7880 4653; 7880 4549**

www.oratoriosantarosa.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Abel Sandoval Martínez

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Oratorio, Santa Rosa

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Abelardo Oswaldo Guzmán Fernández

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Santa Rosa

Equipo facilitador del proceso

Jenovel Martinez Orantes

Director Municipal de Planificación, Oratorio, Santa Rosa

Frendy Emilio Palma Orellana

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Santa Rosa

Mauricio Vanheusden

Especialista en Planificación, SEGEPLAN – Cooperativa El Recuerdo, Santa Rosa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	3
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	6
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	7
4.1 Objetivo general.....	7
4.2 Objetivos específicos.....	7
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	8
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1 Demografía y distribución geográfica.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
a. Ubicación.....	10
b. Extensión territorial.....	11
c. División político administrativo y micro regionalización.....	11
6.1.2 Demografía.....	13
6.2 Historia, cultura e identidad.....	17
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión social.....	18
a. Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria.....	25
c. Educación.....	27
d. Servicios básicos.....	32
e. Seguridad ciudadana.....	34
f. Participación ciudadana.....	35
g. Conclusión dimensión social.....	36
6.3.2 Dimensión ambiental.....	38
a. Recursos naturales.....	38
b. Saneamiento ambiental.....	38
c. Gestión de riesgo y reducción de desastres.....	39
d. Conclusión dimensión ambiental.....	40
6.3.3 Dimensión económica.....	43
a. Empleo.....	43
b. Desarrollo productivo.....	44
c. Potencial económico productivo.....	46
d. Desarrollo empresarial y comercialización.....	47
e. Infraestructura de apoyo a la productividad.....	48
f. Servicios de apoyo a la productividad.....	49
e. Conclusión dimensión económica.....	50
6.3.4 Dimensión político institucional.....	52
a. El gobierno municipal.....	52
b. El sistema de Consejos de desarrollo y la participación ciudadana.....	52
c. Presencia institucional.....	54

d. Inversión municipal.....	54
e. Conclusión político institucional.....	55
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	56
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	58
7.1 Visión.....	58
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	58
7.3 Ejes de desarrollo.....	60
7.4 Matriz de planificación.....	62
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	69
IX. ANEXOS.....	73
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	81

Índice de cuadros y figuras

Cuadro No. 1	Necesidades básicas insatisfechas.....	15
Cuadro No. 2	Producción de servicios de salud.....	20
Cuadro No. 3	Cobertura de inmunizaciones.....	20
Cuadro No. 4	Causas de mortalidad general.....	24
Cuadro No. 5	Vulnerabilidad INSAN.....	25
Cuadro no. 6	Comunidades beneficiarias bolsas solidarias.....	26
Cuadro no. 7	Nivel de escolaridad.....	27
Cuadro no. 8	Cobertura educativa por sector y nivel.....	28
Cuadro no. 9	Tasa neta de matriculación e incorporación.....	28
Cuadro no. 10	Producción agropecuaria.....	45
Cuadro no.11	Cooperativas y asociaciones organizadas en el municipio	47
Cuadro no. 12	Gasto social municipal.....	54
Figura no. 1.	Ubicación geográfica Oratorio.....	10
Figura No. 2	Desarrollo sostenible.....	60

Índice de gráficos

Gráfico no. 1	Pirámide poblacional.....	13
Gráfico no. 2.	Proporción maestro/alumno.....	30
Gráfico no. 3	Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	39

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Micro regionalización municipal.....	12
Mapa No. 2	Necesidades básicas insatisfechas	16
Mapa No. 3	Red de servicios de salud.....	19
Mapa No. 4	Establecimientos educativos.....	31
Mapa No. 5	Dimensión ambiental.....	42
Mapa No. 6	Productividad.....	51
Mapa no. 7	Político Institucional	53
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	57

Esquema No.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	59
--------------	--	----

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	46
Matriz No. 2	Motores económicos.....	47
Matriz No. 3	Eje 1: Servicios básicos de calidad con equidad social.....	62
Matriz No. 4	Eje 2: Manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.....	65
Matriz No. 5	Eje 3: Desarrollo económico productivo con énfasis agroindustrial.....	67

Índice de recuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	21
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	22
Recuadro No. 3	Asistencia en partos.....	23
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	26
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	29
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	30
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	33

Siglas y acrónimos

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSARO	Centro Universitario de Santa Rosa
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE ORATORIO

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C. A.
Teléfonos: (502) 7880-4653 / 7880-4655

Gracias a Dios y a Usted estamos trabajando
Administración Abel Sandoval

I. PRESENTACION

El Consejo Municipal de Desarrollo de Oratorio se ha propuesto impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del municipio, por medio de una planificación participativa. Nos llena de mucha satisfacción presentar como resultado de este proceso de planificación, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ORATORIO con una visión de desarrollo al 2025, que ha sido elaborado y consensuado con los representantes de comunidades, instituciones y actores sociales de este municipio, con la asesoría técnico-metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo.

El plan de desarrollo municipal (PDM) define los objetivos estratégicos del municipio para alcanzar la VISION MUNICIPAL que persigue que: *Para el año 2,025 Oratorio será reconocido por prestar servicios de salud y educativos de calidad, protegiendo sus recursos hídricos y promoviendo un desarrollo agrícola y la participación activa de la mujer en la gestión del municipio.* El PDM define la ruta a corto, mediano y largo plazo de la inversión municipal para lograr el desarrollo del municipio, estableciendo las áreas de gestión a nivel interinstitucional y municipal.

Dentro del listado de proyectos programados para los siguientes 15 años, el Concejo Municipal ha priorizado 17 proyectos estratégicos que impulsarán el desarrollo del municipio:

1. Equipamiento en 4 centros de convergencia
2. Construcción sala de maternidad
3. Establecimiento de huertos familiares en 9 comunidades
4. Mejora del acceso educativo en comunidades rurales priorizadas de Oratorio (Ampliación, construcción, reparación de aulas de EORM, y 4 básicos)
5. Construcción instituto diversificado
6. Construcción centro integral para la formación de la mujer
7. Mejora de acceso a microcréditos para mujeres
8. Fortalecimiento de comisaría municipal PNC (aumentar agentes)
9. Construcción centro de recuperación de jóvenes excluidos de la sociedad.
10. Estudio de viabilidad para el manejo de desechos sólidos (separación, recolección, manejo)
11. Construcción y equipamiento de pozo mecánico, casco urbano (MSPAS/FONAPAZ/MUNI).
12. Estudio, para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (MSPAS, MARN, MUNI)





MUNICIPALIDAD DE ORATORIO

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C. A.
Teléfonos: (502) 7880-4653 / 7880-4655


Gracias a Dios y a Usted estamos trabajando
Administración Abel Sandoval

13. Construcción sistema de alcantarillado sanitario. En 4 comunidades y mejoramiento drenajes en casco urbano (MSPAS/FONAPAZ/MUNI).
14. Asfalto de carretera Coatepeque - El Irayol (Santa María Ixhuateán)
15. Mejora de acceso a servicios financiamiento y aseguramiento rural (MINECO)
16. BPA en cultivo de café en 5 comunidades (ANACAFE)
17. Estudio para la explotación del turismo aldea el Niágara

Por este medio deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron en este proceso, esperando que le den a este plan un seguimiento oportuno, para que sea implementado de manera coordinada, transparente y eficiente. Exhortamos a los funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, sociedad civil y agencias de cooperación a poner todo su empeño en hacer viable el presente PDM, que es el instrumento por excelencia para la construcción de un municipio próspero y democrático.

Muy respetuosamente,




Abel Sandoval Martínez
Alcalde Municipal
Presidente del COMUDE



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Oratorio del departamento de Santa Rosa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de seis meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.

2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las estrategias de reducción de pobreza (ERP) departamental y municipales, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos.

En el municipio de Oratorio se elaboró la ERP, que sigue siendo un importante documento de referencia. En el año 2008, se inicia en Oratorio el proceso de planificación territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo en cooperación con el Gobierno Vasco, España y la Provincia de Amberes, Bélgica.

El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el sistema nacional de información territorial (SINIT). La información recabada en 26 talleres del proceso de planificación territorial y proporcionada por la municipalidad a través de la oficina municipal de planificación (OMP), por las instituciones de gobierno y por los diferentes sectores representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio.

El proceso ha fortalecido la capacidad de los actores locales de desarrollo, a través de un diplomado de gestión territorial coordinado con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en el que participo OMP, oficinas municipales de la mujer (OMM), y representantes de la sociedad civil.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnostico territorial realizado en el municipio de Oratorio es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propios de su territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: La dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnostico nos ayuda encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

6.1. Demografía y distribución geográfica

6.1.1. Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de Oratorio se encuentra situado en la parte sur-oriente de la República de Guatemala. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 13' 57''$ y en la longitud $90^{\circ} 10' 56''$, a una altura de 955 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 15 kilómetros de la cabecera departamental y a 78 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Limita al Norte con el municipio de Cuilapa cabecera del departamento y el municipio de San José Acatempa del departamento de Jutiapa; al Sur con los municipios de San Juan Tecuaco y Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, y el municipio de Pasaco de Jutiapa, al Este con los municipios Jalpatagua y Moyuta del departamento de Jutiapa y, al Oeste con Santa María Ixhuatán y Cuilapa, Santa Rosa (IGN 2000).

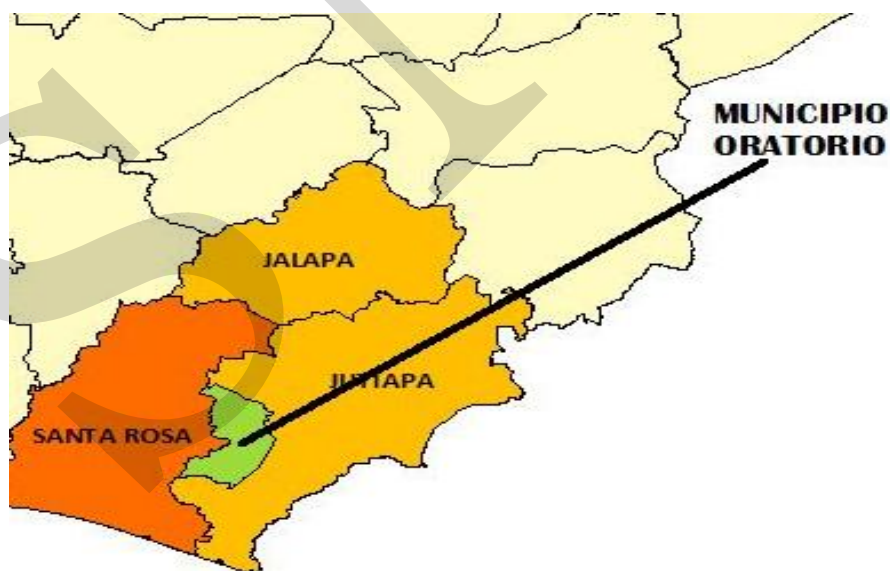


Figura No. 2 Ubicación geográfica Oratorio, Santa Rosa 2010

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

b. Extensión territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 214 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 310.7 km². La percepción generalizada es que el dato del INE (310.7 km²) es el más aproximado a la realidad con lo que el municipio abarcaría el 9.8% del área total del departamento de Santa Rosa.

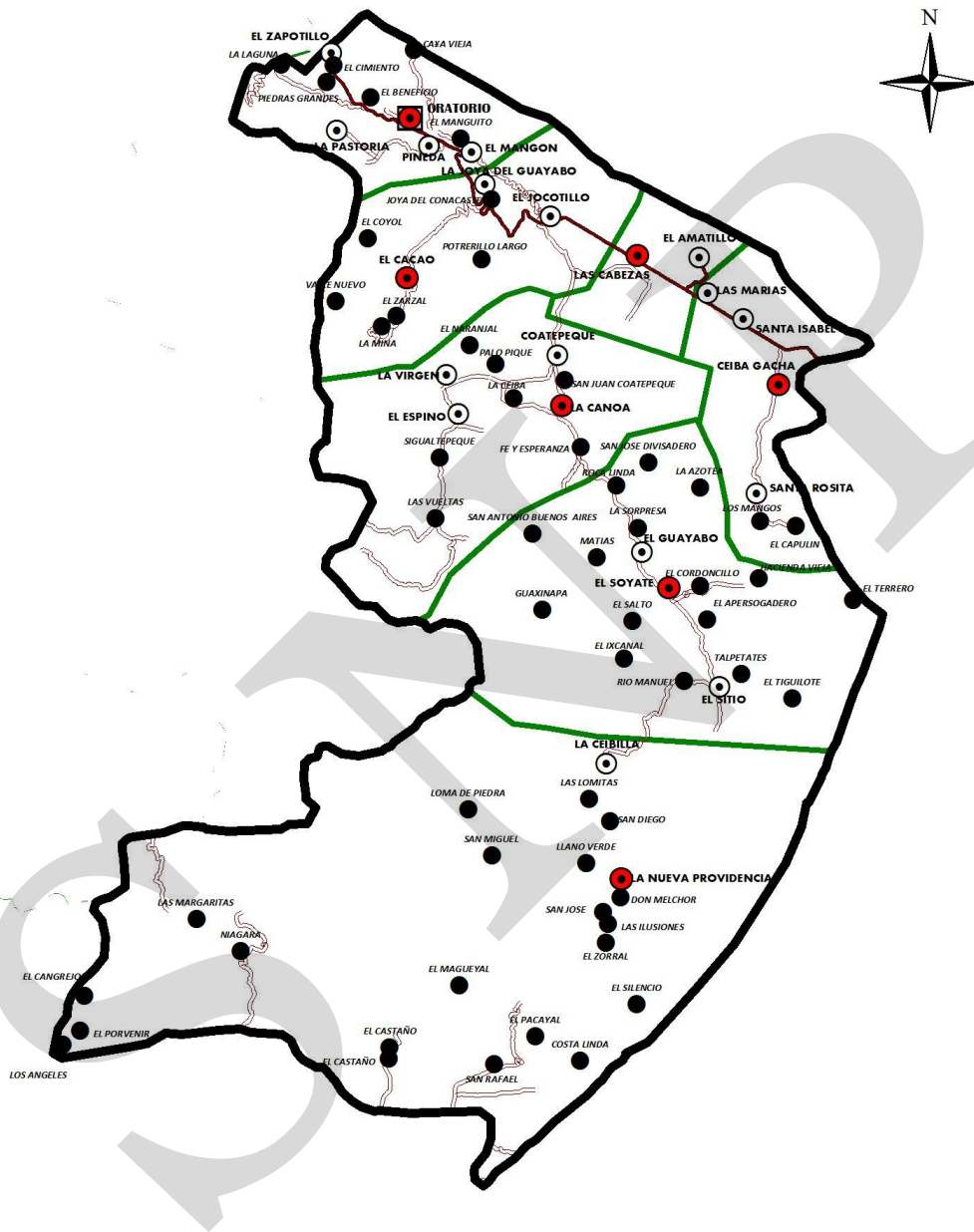
c. División político administrativo y micro-regionalización (MR)

Según acuerdo municipal, el municipio de Oratorio cuenta con 284 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano, 42 aldeas, 95 caseríos, 143 fincas y 3 parajes. El mapa No. 1 nos muestra la ubicación del municipio y sus microrregiones.

Los lugares poblados de Oratorio están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común ⁶. El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación, ver anexo No. 1

⁶ Como resultado de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave, se organizaron los lugares poblados en siete (7) micro-regiones (MR). Esta micro-regionalización facilita el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades, cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1
Micro-regionalización municipal
Oratorio, Santa Rosa



MB.0606 Organización Política	MICRORREGIONES	ORATORIO , Santa Rosa, Guatemala C.A.
<ul style="list-style-type: none"> ⊙ Aldea ● Caserío ▣ Municipal ● Centro ● Estrategico 	<ul style="list-style-type: none"> — Limite Municipal — Limite Microrregion — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias 	<div style="text-align: center;"> </div> <p style="text-align: center;">Escala: 1:150,000</p> <p style="text-align: center;">1 0 1 2 3 4 5 6 Kilometers</p> <p style="text-align: center;">Proyección del mapa digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p> <p style="font-size: small;">Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información del INE, OMP Oratorio, INACOP, SEGEPLAN, IGN y MAGA. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO, pero fue avalado por OMP Oratorio y SEGEPLAN delegación Santa Rosa. Para fines de planificación territorial.</p>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación territorial 2010

6.1.2. Demografía

a. Población urbana y rural

Oratorio, tenía en 2002 una población total de 19,550 habitantes, siendo el 6% de la población del departamento. Para 2010 se estima una población de 23,058 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 1.8% aproximadamente, lo que implica realizar inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios (INE 2002b).

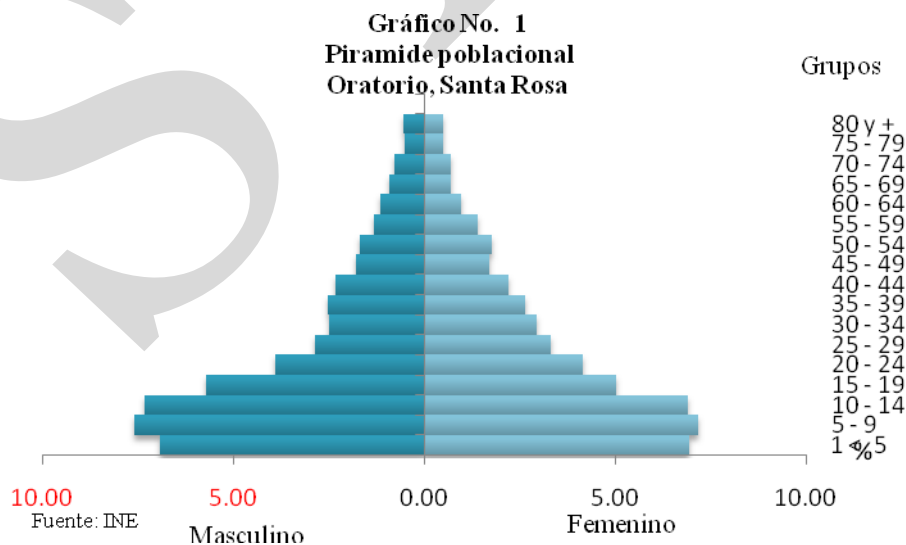
La densidad poblacional del municipio en 2002, era de 63 habitantes por km², la más baja del departamento, aunque para el 2010 la densidad estimada es de 74 hab/km² lo cual muestra aumento en cuanto a este aspecto. Las microrregiones más densamente pobladas son Oratorio, La Canoa y La Nueva Providencia y en menor medida El Cacao. La población de Oratorio está distribuida de la siguiente manera: área urbana 39%, habiendo un 61% de la población viviendo en el área rural.

b. Patrón de asentamiento (dispersión demográfica)

El municipio tiene 3 grandes regiones de asentamiento poblacional: 1) la región central comprendida por el casco urbano, 2) la Nueva Providencia, 3) La Canoa, lugares en donde se encuentra la mayoría de la población.

c. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

Oratorio es un municipio con una proporción alta de población no indígena 99% y tan solo el 1% (189 personas) se identificaba como indígena, de la etnia maya y xinka (INE 2002a), que están constituidos por personas que han emigrado hacia el municipio y se han asentado para instalar sus negocios o por corte de café. La población del municipio es eminentemente joven, habiendo un 54% menor de 20 años, tal como se puede observar en el grafico No. 1



La razón de masculinidad es de 99.75, lo que se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional. Llama la atención que en rango de 35 a 39 años la razón de masculinidad baja hasta un 77.06, debido a la emigración hacia la capital y a los Estados Unidos, en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el censo 2002 reporta 6,234 emigrantes permanentes y 5,107 personas que han venido a residir en el municipio.

d. Condiciones de vida

Pobreza y pobreza extrema

El índice de pobreza general en este municipio es del 64.4% con una pobreza extrema del 19.5% (SEGEPLAN 2006).⁷ Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 9.5 existiendo una brecha de -10.1 (SEGEPLAN 2010).

Índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) de este municipio es de 0.561 (PNUD 2005), por abajo de la media departamental que es 0.604, con un índice de salud de 0.518; con un índice educativo de 0.604 y un índice de ingresos de 0.560.

Calidad de vida

El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008) ubica al municipio en el número 206 del listado nacional, con una calidad de vida alta, razón por la cual esta fuera de los municipios priorizados por el programa presidencial Mi Familia Progresista.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002^a, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR. A continuación se muestra la distribución de las necesidades básicas insatisfechas en Oratorio y sus microrregiones más postergadas El Soyate, La Nueva Providencia y Ceiba Gacha. Ver cuadro No.1

⁷ La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema. Tomando en cuenta que la ODM nacional es de reducir la pobreza extrema del 22.77% en 1994 al 11.4% 2015, se debe considerar tomar medidas urgente para reducir la pobreza y extrema pobreza en el municipio.

Cuadro No. 1
Necesidades básicas insatisfechas
Oratorio, Santa Rosa

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades básicas insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
34. ORATORIO	5,225	5	4	6	7	0	1	80%	12%	82%	22%	12
35. EL SOYATE	1534	3	3	16	11	1	0	63%	61%	55%	25%	83
36. LA CANOA	2008	3	4	7	4	0	0	71%	43%	65%	24%	60
37. LA NUEVA PROVIDENCIA	2865	2	2	21	30	1	0	60%	51%	34%	26%	89
38. LAS CABEZAS	4,143	2	2	0	2	0	0	73%	32%	64%	20%	48
39. EL CACAO	1467	3	3	6	6	0	0	70%	34%	48%	32%	70
40. CEIBA GACHA	1578	4	4	2	6	0	0	68%	40%	47%	30%	81
POBLACION DISPERSA	730	20	20	37	77	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL ORATORIO	19,550	42	42	95	143	3	1	71%	33%	61%	24%	

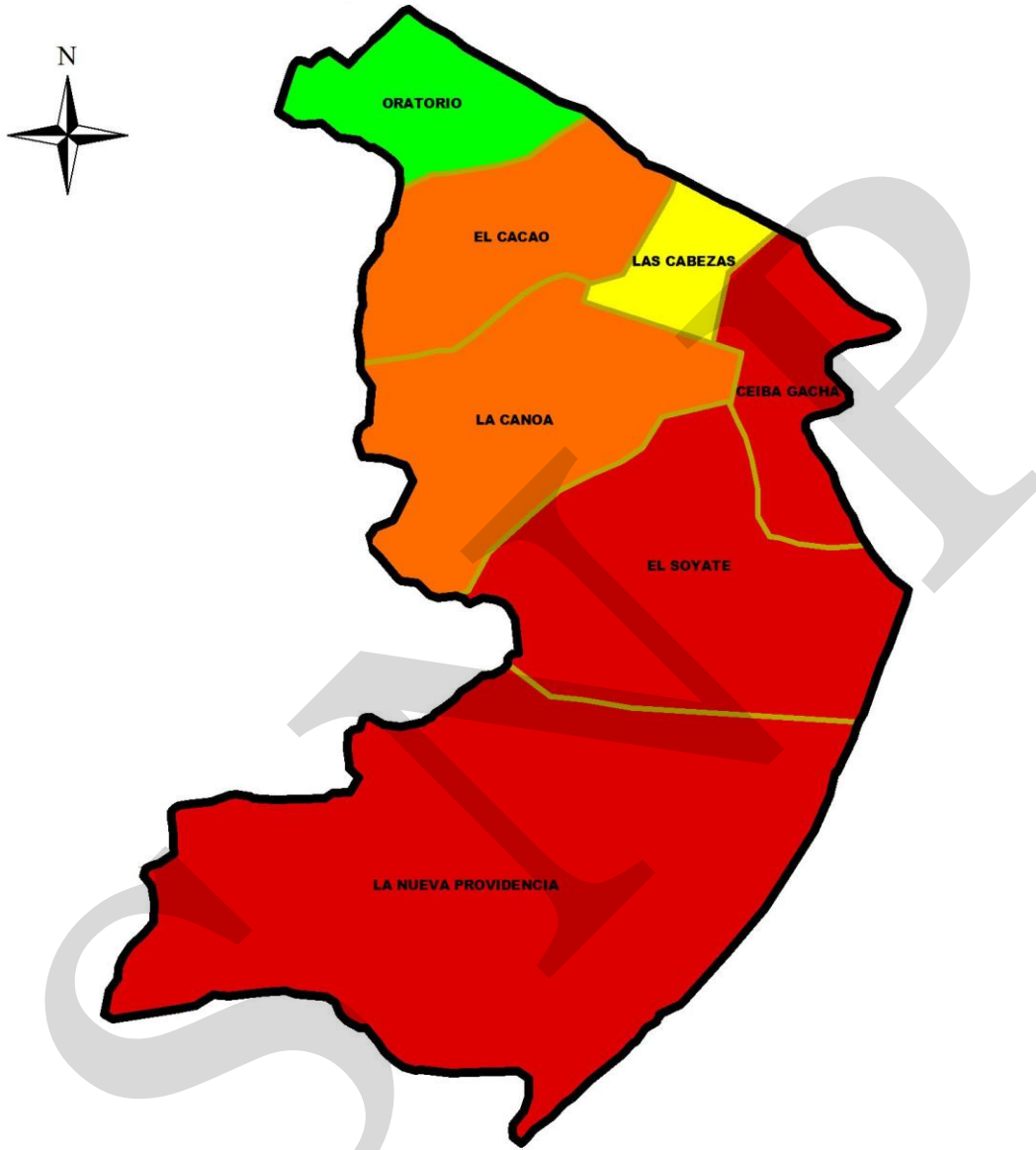
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010⁸

El mapa No. 2 muestra de manera gráfica las microrregiones más postergadas en el sur del municipio, donde predomina la agricultura de subsistencia y grandes fincas de ganado. La pobreza en estas comunidades es el reflejo de la falta de inversión pública en material de educación, apoyo a la productividad y vías de acceso⁹

⁸ Estos datos indican el grado de satisfacción de necesidades básicas por MR en relación a las 99 MR del departamento de Santa Rosa. En verde se identifican las 24 MR con mejor desarrollo, en amarillo hasta MR 48, con desarrollo regular, en naranja hasta MR 72 con deficiencia de necesidades básicas, y en rojo las MR con alta precariedad y subdesarrollo.

⁹ Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas indican que es urgente implementar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza que incluye la formación laboral, asistencia agropecuaria y financiera y fortalecer la organización campesina para mejorar las condiciones de vida en este municipio.

Mapa No. 2
Necesidades básicas insatisfechas
Oratorio, Santa Rosa



NBI. 0606 Necesidades Básicas Insatisfechas		NBI		ORATORIO Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Necesidades Básicas Insatisfecha MUY BIEN REGULAR MAL MUY MAL		Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión			
				Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Oratorio. El MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Oratorio y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.	
				Escala: 1:150,000 Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

El municipio de Oratorio pertenece al departamento de Santa Rosa, se conocía como Callejón de Silva, en honor a uno de los primeros propietarios del lugar, conjuntamente con las familias Morán y Marroquín, que a la fecha son los apellidos predominantes en el municipio.

b. Idioma local, costumbres y tradiciones

Celebra su feria titular del 28 de febrero al 5 de marzo, en honor a la sagrada Familia, siendo el día dos el principal. Por estar habitado el municipio de Oratorio, en su mayoría por población ladina, el idioma que predomina es el español, exceptuando a las personas que se han venido a asentar en el territorio por diferentes razones, quienes en la esfera del hogar, se comunican por medio de su idioma materno. A nivel popular, se narran cuentos como "El niño y el caballito encantado" y "El enamorado".

Dado a que la mayoría de su población es mestiza, el idioma que predomina es el español. Por ser una población ladina, sigue patrones propios de esta cultura, tales como utilizar un vestuario occidental, una gastronomía que incluye granos básicos, hievas, vegetales y aves de corral, entre otros. Tiene tradiciones que se transmiten de generación en generación como la creencia de espíritus buenos y malos, la trascendencia del espíritu de las personas difuntas hacia otra dimensión, la utilización de amuletos como por ejemplo los ajos en los negocios, las leyendas de espíritus en pena y otras.

c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico

El municipio de Oratorio cuenta con el centro arqueológico Arada vieja aunque según información de la OMP, se encuentra desaparecida.

d. Recreación

En Oratorio La práctica del deporte estriba principalmente en fútbol y baloncesto, se practica sobre todo en el casco urbano, donde hay un estadio con graderío y engramillado en aldea las cabezas, aunque es evidente que en las microrregiones: La Canoa, El Soyate y Nueva Providencia no hay infraestructura para el efecto (SEGEPLAN 2009b). Únicamente el casco urbano cuenta con un parque municipal en donde se realizan diversas actividades.

6.3. Análisis por dimensión

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Red de servicios

De acuerdo a la memoria de labores de 2008 del distrito de salud, el municipio contaba con 22,127 habitantes de los cuales la totalidad son cubiertos por los servicios institucionales del MSPAS, no habiendo comunidades sin acceso a servicios de salud. En general, hay mejor acceso al primer nivel de salud desde que la Municipalidad adopto el modelo de cubrir con servicios básicos de salud las áreas rurales, geográficamente más distantes y con población dispersa, mediante la contratación de una auxiliares de enfermería, para brindar atención permanente en seis centros de convergencia comunitarios.

Oratorio cuenta con:

- Un (1) centro de salud tipo B que brinda atención médica a pacientes ambulatorios. A mediano plazo debería considerarse elevar el Centro de Salud a Centro de Atención Permanente con atención calificada de parto y atención a victimas de la violencia intrafamiliar y genero.
- 2 puestos de salud convencionales, en Aldeas Las Cabezas y La Ceibilla.
- 6 centros de convergencia comunitarios (La Virgen, Nueva Providencia, El Guayabo, Coatepeque, El Cacao, El Sitio), que han recibido apoyo de la Municipalidad local, ya que no se cuenta con el Programa de Extensión de Cobertura del MSPAS, pero necesitan de personal institucional.
- No se cuenta con servicios del IGSS, para lo cual los afiliados tienen que ir a la cabecera departamental o desplazarse hacia la ciudad capital.
- 5 farmacias, una (1) clínica médica particular y ningún sanatorio privado, siendo escasa la oferta de servicios privados en dicho municipio.

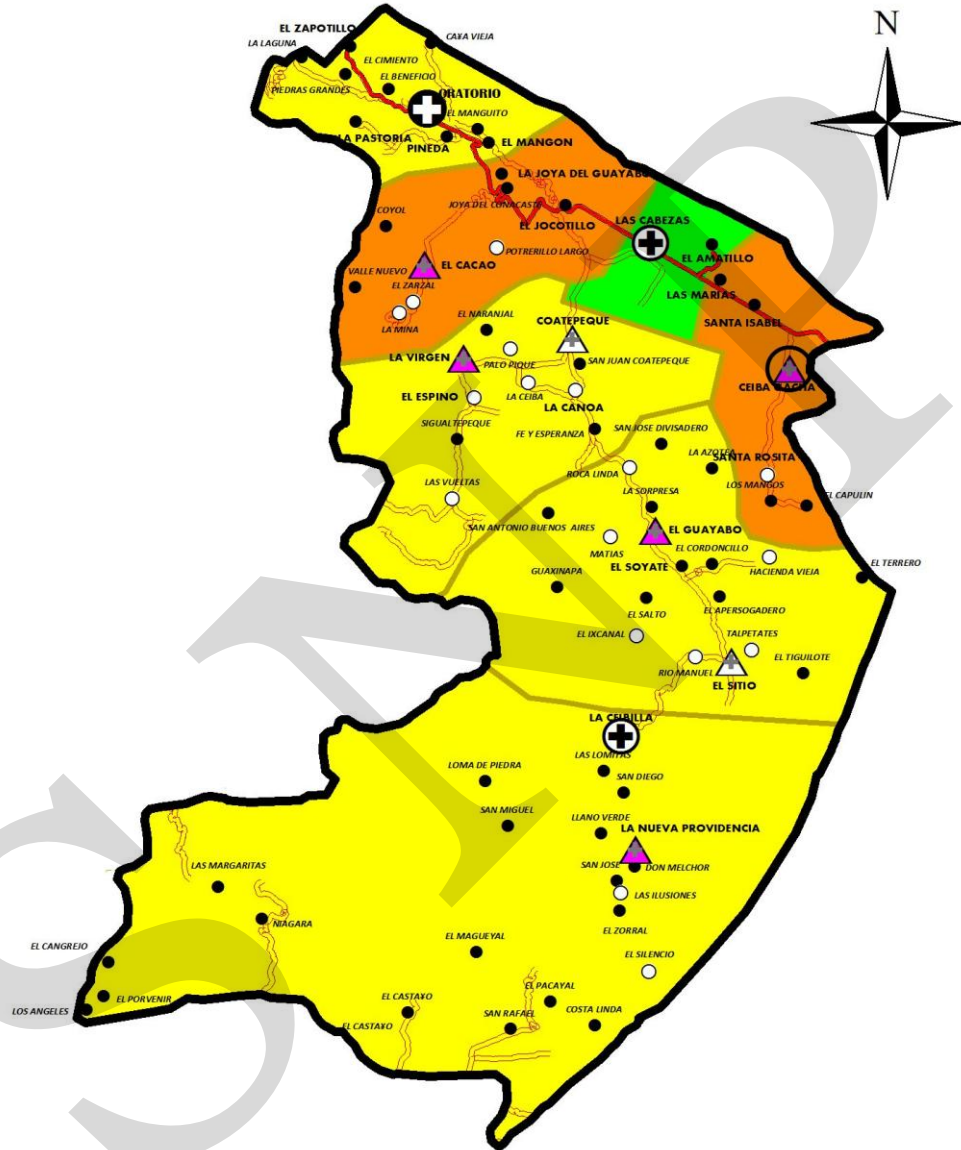
El mapa de salud 3 ubica la localización de los servicios de salud del municipio.

Infraestructura en salud

En general la infraestructura de la red de servicios de salud en el municipio es aceptable (SEGEPLAN 2009d), sin embargo es necesario darle mantenimiento oportuno a los edificios para que se continúen prestando el servicio con calidad. También se cuenta con dos ambulancias para el traslado de pacientes. La infraestructura del centro de salud fue recientemente remodelada y ampliada.

Existen en el municipio 6 centros de convergencia comunitarios que cuentan con infraestructura, quedando pendiente la construcción del Centro de Convergencia de Aldea Ceiba Gacha, pero antes deberá asegurarse la contratación formal de auxiliares de enfermería al menos en El Guayabo, La Virgen, Nueva Providencia y El Cacao. Las comunidades con centros de convergencia ya construidos, han solicitado la circulación perimetral de los mismos, lo cual podría ser considerado a mediano plazo.

Mapa No. 3
Red de servicios de salud
Oratorio, Santa Rosa



<p>SALUD. 0606 Dimension Social</p>	<p>SERVICIOS DE SALUD</p>		<p>ORATORIO Santa Rosa, Guatemala, C.A.</p>	
<p>Desnutrición Crónica en Escolares (SESAN 2008)</p> <ul style="list-style-type: none"> 9% a 21% 22% a 28% 29% a 35% 36% a 51% 	<p>SERVICIOS DE SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Centro de Salud ⊕ Puesto de Salud ● Comunidad Distrito — Limite Municipal — Limite Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias 	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Centro de Convergencia Priorizado ▲ Atención Ambulatoria ▲ Centro de Convergencia Atención Ambulatoria ○ Comunidad PEC ○ Servicios de Salud Sin Infraestructura 	<p>Cooperativa El Recuerdo San Pedro Pinola</p>	<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, ION, SEGEPLAN, INIA y OMF Oratorio.</p> <p>El MAPA NO TIENE VALOR AUTODIAGNÓSTICO. Pero fue avalado por OMF de Oratorio y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:150,000</p> <p>1 0 1 2 3 4 Kilometers</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Producción de servicios de salud

El siguiente cuadro indica que el conjunto de servicios de salud de Oratorio atendió en 2008 un total de 29,887 consultas, habiendo en general una buena aceptación del servicio.

Cuadro No. 2
Producción de servicios de salud
Oratorio, Santa Rosa

Producción de consultas	Masculino	Femenino	Total
Numero de pacientes Nuevos	1,297	2,410	3,707
Número de Primeras Consultas	9,383	14,318	23,701
Número de Re-consultas	636	1,181	1,817
Número de Emergencias	352	235	587
Número de Pacientes referidos a otro nivel	27	48	75
Total de Consultas	8,148	14,649	29,887

Fuente: MSPAS 2008

El cuadro No. 3 muestra la cobertura de la inmunización de niños: el distrito informa una cobertura superior 103% para las vacunas BCG, Antipoliomelítica y Pentavalente, que indica que la población menor de 1 año está debidamente vacunada, sin embargo la cobertura de la vacuna SPR no logro alcanzar la meta esperada.

Cuadro No. 3
Cobertura de inmunizaciones
Oratorio, Santa Rosa

Vacuna	BCG	ANTIPOLIO- OPV	PENTAVALENTE	SPR
Menores de 1 año	104.6%	103%	103%	
De 1 a menores de 2 años				93.27%

Fuente: MSPAS 2008


La mortalidad infantil

Durante 2008 en Oratorio, solo ocurrieron 2 muertes en niños menores de 1 año, no registrándose fallecimientos en los niños de 1 a 4 años. Tomando en cuenta que según el MSPAS nacieron en 2008 un total de 401 niños nos da una tasa de mortalidad infantil de 4.95 por mil nacidos vivos, lo cual contribuye al alcance del objetivo de desarrollo del milenio (ODM) nacional. El número de muertes registradas pueden ser inferiores a la realidad, ya que con la entrada en vigencia de RENAP, algunas muertes de neonatos no fueron reportadas. La atención ha mejorado desde la ampliación de cobertura en áreas rurales, con la contratación de auxiliares de enfermería, para tender centros de convergencia administrados por la Municipalidad. Sin embargo aún quedan algunas aldeas que solicitan infraestructura, para prestar servicios de salud, por ende, se deben fortalecer los servicios de primer nivel de atención sobre todo en los aspectos educativos y preventivos a nivel del auto cuidado familiar.

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Oratorio, Santa Rosa

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	4.9	0
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
 Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0 y para los menores de un año de 4.9

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.


La mortalidad materna

En el municipio de Oratorio, no se han registrado muertes maternas en los últimos 3 años, sin embargo el riesgo es latente, debido a que este municipio tuvo el porcentaje más bajo de atención calificada del parto, con apenas un 4%, debido probablemente a las barreras culturales, dispersión geográfica y distancia hacia los servicios de salud. Un 22% de partos ocurrió en adolescentes. Los embarazos y partos en adolescentes han sido comunes en las comunidades rurales, donde las jóvenes se casan de muy temprana edad. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Oratorio, Santa Rosa

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal no se reportan muertes durante los últimos 5 años, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Para mantener en cero el numero de caso reportados a nivel municipal, es importante implementar acciones tales como la construcción sala de maternidad cantonal, construcción y contratación de personal para centros de convergencia.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	75	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	


Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Oratorio, Santa Rosa

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	19	4
Comadrona	239	45
Empírica y/o ninguna	273	51
Total de partos	531	100

Fuente: INE, Estadísticas vitales 2006 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas y empíricamente, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 39 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

VIH/SIDA, tuberculosis, paludismo y dengue

No se reportaron casos de VIH/SIDA, ni de Tuberculosis para el año 2008. Es probable que haya subregistro en la morbilidad y mortalidad por SIDA, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para detectar VIH, y la baja disponibilidad y accesibilidad local de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.

El municipio de Oratorio es considerado endémico para enfermedades transmitidas por vectores como lo son el dengue, reportándose 4 casos positivos serológicos (tercer lugar en incidencia en todo el departamento) y 1 caso de Paludismo positivo (*Plasmodium Vivax*). En el caso de la enfermedad de Chagas la investigación entomológica realizada por el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores –ETV, Oratorio presenta uno de los más bajos índices de infestación intradomiciliar por *Triatoma Dimidiata*: 0.5, sin embargo se continúan realizando acciones constantes de la división de ETV para reducir la proliferación de zancudos y chinches (MSPAS 2008).

La mortalidad general

El cuadro No. 4 muestra que en 2008 se reportaron 59 muertes generales, lo que da una tasa de 2,66 por 1000 habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general persisten las enfermedades crónicas-degenerativas (cáncer, infarto de miocardio, evento cerebro vascular, enfermedades cardíacas, insuficiencia renal y diabetes mellitus) con un 62.7%, hechos de violencia (homicidios) con un 15.2%, alcoholismo con un 5%, síndrome convulsivo con un 5% y resto de causas con un 12.1%. Podemos atribuir la mortalidad en el municipio en buena parte a los estilos de vida no saludables, al clima de violencia imperante en la región, y en menor grado a las toxicomanías aunado a la pobreza, falta de educación y limitado acceso a servicios.

Cuadro No. 4
Causas de mortalidad general
Oratorio, Santa Rosa

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	No. de muertes masculinas	%	No. de muertes femeninas	%	Total
1	enfermedades cancerosas	4	33.33	8	66.67	12
2	infarto agudo al miocardio	7	77.78	2	22.22	9
3	Homicidios	7	77.78	2	22.22	9
4	Accidente Cerebro Vascular	4	66.67	2	33.33	6
5	Enfermedades Cardíacas	3	50.00	3	50.00	6
6	Enfermedad Pulmonar Obstructiva	4	100.00	0	0.00	4
7	Alcoholismo	2	66.67	1	33.33	3
8	Síndrome Convulsivo	1	33.33	2	66.67	3
9	Insuficiencia Renal	2	100.00	0	0.00	2
10	Diabetes Mellutis	0	0.00	2	100.00	2
	Resto de Cusas	2		1	33.33	3
	Total de Causas	36		23		59

Fuente: MSPAS 2008

b. Seguridad alimentaria

Desnutrición

Según el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial (MINEDUC - SESAN 2008) determina que el 25.2% de los escolares del municipio de Oratorio se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica. Habiendo 21.3% con retardo moderado y 3.9% con retardo severo, calificando al municipio con categoría de vulnerabilidad baja. La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para concentrarse, se generan trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar. El análisis de lugares poblados determina que los casos de niños con desnutrición son altos, siendo las microrregiones más vulnerables La Nueva Providencia, Ceiba Gacha, Oratorio, El Cacao y La Canoa.

Indices de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria

Según el documento “La cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala” del MAGA, 2003, el municipio cuenta con baja vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

**Cuadro No. 5
Vulnerabilidad INSAN
Oratorio, Santa Rosa**

Índice integrado de la situación alimentaria	Muy buena
Déficit de disponibilidad de alimentos	Muy bajo
Extrema pobreza	Muy baja
Desnutrición crónica	Baja
Índice integrado de la capacidad de respuesta	Alta
Disponibilidad de tierra agrícolas	Muy alto
Dotación de carreteras	Media baja
Índice integrado de amenazas climáticas	Medio bajo
Afectados por heladas	Muy baja
Afectados por inundaciones	Muy baja
Afectados por sequía	Baja.

Fuente: MAGA 2003

El mapa No. 3, ubicado en la pagina 25, identifica en rojo y naranja las microrregiones mas vulnerables, siendo la principal amenaza del municipio son las sequías (SEGEPLAN 2010c) que reduce la cosecha de granos básicos y afecta directamente la dieta familiar.

Comunidades en riesgo

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), reporta tres comunidades con “alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional”, siendo estas: El Amatillo, Fe y Esperanza y La Pastoría (SESAN 2009b).

Servicios nutricionales

El municipio de Oratorio no cuenta con ningún centro de recuperación nutricional. No obstante La SESAN ha identificado comunidades en riesgo en 3 comunidades del municipio las cuales se encuentran en condiciones de Inseguridad Alimentaria.

Cuadro No. 6
Comunidades beneficiarias bolsas solidarias
Oratorio, Santa Rosa


No.	Municipio	Comunidad	Beneficiarios
1	Oratorio	El Amatillo	45
2	Oratorio	Fe y Esperanza	26
3	Oratorio	La Pastoría	45
Total	116		

Fuente: SESAN febrero 2010

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Oratorio, Santa Rosa

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	64.4	19.5
Departamental	57.93	10.22
Nacional	51.02	15.22

Oratorio de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 18.9%
Meta de municipio 2015 = 9.5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 19.5%, permitiendo establecer que hay una brecha municipal de -10.1%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Siendo necesario impulsar acciones como facilitación de créditos, seguros agrícola, transferencia de tecnología agropecuaria, dotación de silos metálicos y fertilizantes.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

c. Educación

Analfabetismo

De acuerdo al censo 2002, el 27.75 % de la población mayor de 7 años del municipio de Oratorio, no sabía leer ni escribir, habiendo un 26.13 % de analfabetismo en hombres y un 29.39% en mujeres. En algunas comunidades, sobre todo de las microrregiones El Soyate y la Nueva Providencia, que son las más afectadas, el analfabetismo entre las mujeres alcanza hasta el 60%, lo cual es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. En el taller intermunicipal de educación, realizado dentro del proceso de planificación, se identificó la importancia de eliminar el analfabetismo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que tiene una tasa de alfabetización de 87.2%, para que en el futuro, no hayan más analfabetos.

Nivel de escolaridad

Según el censo 2002, de los 15,666 habitantes mayores de 7 años del municipio, más de la cuarta parte (27%) jamás había ido a la escuela y menos del 12% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede ver en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 7
Nivel de escolaridad
Oratorio, Santa Rosa

Municipio	Población de 7 años y más edad	Nivel de escolaridad							
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Media 1-3 grado	Media 4-7 grado	Superior	Total
Oratorio	15, 666	27%	1%	31%	28%	7%	4%	1%	72%

Fuente: INE 2002

Red de servicios educativos

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, según podemos observar en el cuadro No.8. A pesar de los esfuerzos existe demanda de construcción de aulas en la mayoría de microrregiones siendo prioritaria en las microrregión El Soyate (SEGEPLAN 2009b). La educación preprimaria presenta el inconveniente que se encuentran anexas a las escuelas primarias, siendo problema debido a que los alumnos de ambos niveles interactúan (SEGEPLAN 2009d).

Cuadro No. 8
Cobertura educativa por sector y nivel
Oratorio, Santa Rosa

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	25		1		26
Primaria	35		2		37
Básico	3	3	3		9
Diversificado		1	2	1	2

Fuente: Supervisión educativa 2010

Infraestructura educativa

La agenda educativa 2009 del municipio de Oratorio, establece que existe deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de los edificios educativos del nivel primario del municipio, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado grandemente con la gratuidad de la educación y la entrada de las transferencias monetarias condicionadas del Programa mi Familia Progresá impulsada por el Gobierno.

Cobertura educativa

Tasa neta de matriculación: A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel sigue siendo muy deficiente según las estadísticas del MINEDUC del 2008.

Cuadro No. 9
Tasa neta de matriculación e incorporación
Oratorio, Santa Rosa

Código de nivel	Tasa neta de matriculación	Tasa bruta de matriculación	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
PREPRIMARIA	54.25	69.76		
PRIMARIA	97.72	117.79	79.61	127.13
BASICO	46.35	106.27	14.59	121.53
DIVERSIFICADO	3.25	5.10	2.31	5.39
Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	68.1			

Fuente: MINEDUC 2008


Al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acude a la escuela entre la edad de 7 a 12 años y muy pocos después de los 15.

Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar: El MINEDUC informa que la tasa de repitencia para el nivel primario en el 2008, fue de 12.15% y en el nivel básico de 6.41. Las causas de repitencia en el nivel primario se deben en gran parte al mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa por el gran número de estudiantes por aula. En Oratorio, según el Censo 2002, reportó entre las causas de inasistencia escolar: falta de recursos económicos, no les gusta ir a la escuela, esto debido a patrones culturales propios del lugar.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Oratorio, Santa Rosa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	76	68.1	87.2
Departamental**	105.2	63.20	90.1
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta nacional, el municipio debe aumentar del 76% al 100%*, y superar una brecha del 24%.

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 68.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 31.9%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 87.2% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 12.8%.

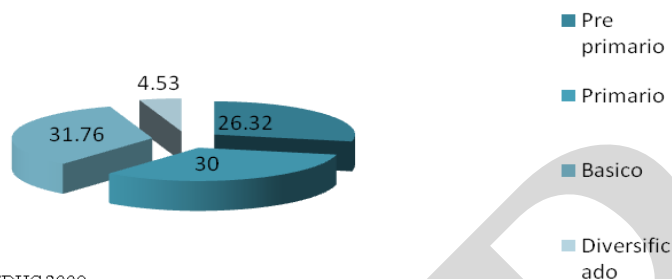
* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Relación maestro/alumnos

El siguiente cuadro muestra la proporción de los alumnos por maestro en el nivel primario y básico, que se encuentra por arriba del promedio de 30 alumnos por maestro que establece el MINEDUC.

Gráfico No. 2.
Proporción maestro/alumno
Oratorio, Santa Rosa




Fuente: MINEDUC, 2008

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Oratorio, Santa Rosa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.88	0.88	0.75
Departamental*	0.94	0.99	0.98
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 88 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 88 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 75 mujeres por cada 100 hombres.

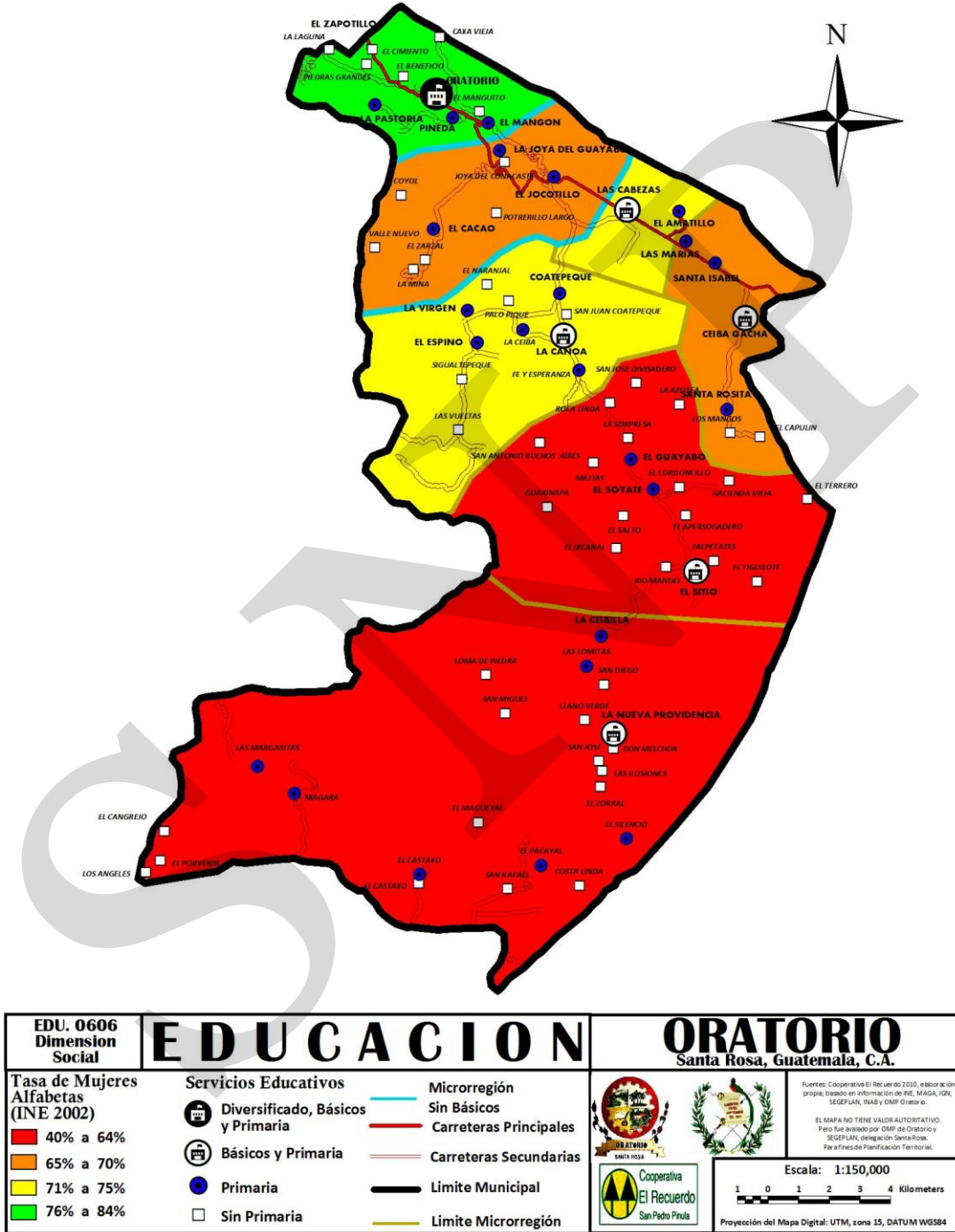
Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0.00 diversificado.

Brechas de municipio 0.12 primaria, 0.12 básico y 0.25 en diversificado.

*Última estimación, 2009
 Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El mapa No. 4 muestra el bajo nivel de analfabetismo de mujeres a nivel municipal, siendo uno de los mejores a nivel departamental, lo cual es una oportunidad para el desarrollo de la población. Se logra observar que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas. Hay algunas comunidades en blanco las cuales indican que están sin escuela por no tener suficiente población en edad escolar. Las banderas azules indican que en todas las microrregiones, a excepción de la microrregiones El Cacao hay acceso al ciclo básico.

Mapa No. 4
Establecimientos educativos
Oratorio, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Formación técnica y educación extraescolar

No existe aún un centro de formación técnica a nivel del municipio, únicamente actividades aisladas de capacitación impartido por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

Educación superior

No existe en el municipio educación superior. Los pocos estudiantes que se gradúan de educación media, se dirigen hacia la cabecera departamental, Barberena o la ciudad capital, para continuar sus estudios universitarios habiendo poca demanda en el municipio.

d. Servicios básicos y vivienda


Servicio de agua

En el municipio de Oratorio el 15.8% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 73.2% (1994) a 86.6% (2015) el porcentaje de hogares con acceso a mejores fuentes de agua, hay un déficit de 100 servicios por instalar en los próximos 5 años. En las MR de El Soyate, La Nueva Providencia y El Cacao se detectó que falta cobertura en este servicio. Además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en muchas comunidades, por lo cual no es apta para el consumo humano (SEGEPLAN 2009b).

Servicios sanitarios

En Oratorio, aproximadamente el 61% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio sanitario, de estos tan sólo el 47.5% tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). En el casco urbano, Las Cabezas y Las Marías cuentan con servicio de drenajes siendo descargadas las aguas servidas sin ningún tratamiento a los afluentes de agua, a excepción de aldea Las Cabezas que ya cuentan con planta de tratamiento de aguas residuales funcionando. La meta del municipio en materia de saneamiento básico es aumentar de 42.6% (1994) a 71.3% (2015) por lo que hay un déficit de 953 servicios por instalar en los próximos 5 años. La microrregión más deficientes de servicios sanitarios es La Nueva Providencia (INE 2002^a).

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Oratorio, Santa Rosa

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	
Total de viviendas	3,989	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.	
Viviendas con servicio de agua potable	84.2%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	47.5%	Agua potable: año base 1994, dato municipio=73.2% Meta de municipio 2015=86.6%	
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 42.6% Meta de municipio 2015= 71.3%.	
		Fuente: SEGEPLAN, 2010	

Recolección de desechos sólidos

Según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en el municipio de Oratorio existe un basurero municipal. La comuna cuenta con tres personas encargadas del tren de aseo los cuales utilizan un camión para realizar la recolección de los desechos. El censo 2002, por su parte, reporta que en la mayoría de comunidades no se cuenta con servicio de recolección de basura, y el 29% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar.

Rastro municipal

Oratorio, no cuenta con rastro municipal en donde se pueda brindar el servicio adecuado de destace de bovinos a la población (SEGEPLAN 2009e).

Cementerio

En Oratorio el cementerio es municipal, cuenta con dos personas que se encargan del mantenimiento y vigilancia del mismo (SEGEPLAN 2009e).

Condiciones de vivienda

En materia de vivienda y ordenamiento territorial, un 33% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que es un índice de carencia de vivienda digna. El índice de hacinamiento es de 4 personas por hogar. La carencia de vivienda digna es mayor en el sur del municipio. Las remesas de familiares en EEUU ha contribuido en los últimos años en el mejoramiento de las viviendas, habiendo aún mucha necesidad de vivienda en las microrregiones de El Soyate, La Canoa y La Nueva Providencia (INE 2002^a).

Energía eléctrica

El Censo 2002 arroja datos estadísticos en los cuales reporta que el 77% de la población del Municipio de Oratorio equivalente a 3,131 familias tienen energía eléctrica. Habiendo necesidad de casi el 23% de la población sin este servicio, siendo más grande la necesidad de introducción de energía eléctrica en las microrregión El Soyate y La Nueva Providencia, aunque aún no se ha detectado la manifestación de la necesidad por parte de la población.

e. Seguridad ciudadana

Fuerzas de seguridad

En el municipio de Oratorio se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil en el casco urbano conformada por 12 agentes y en la subestación de aldea las cabezas cuenta con 17 policías, mismas que no llenan los requerimientos de los estándares establecidos por la misma Policía Nacional, que establece un agente por cada 500 personas en el área rural y 300 en el área urbana y los estándares internacionales que establecen un agente por cada 180 personas, dado a que la comisaría a nivel municipal, reporta que hay un elemento por cada 763 habitantes, dicha cobertura es la mejor a nivel departamental, de igual manera una auto patrulla cubre de 40 a 60 kilómetros. El municipio cuenta también con representación del organismo Judicial a través del juzgado de paz.

Eventos criminales

Según el informe del organismo judicial (INE 2006b) se iniciaron 24 procesos por homicidios, 4 por lesiones, 2 por violación y 48 por robo. Gran parte de delitos fueron cometidos por venganza personal, pasional y ajustes de cuentas. La mayor cantidad de delitos se cometen en horarios de 08:00 a 16:00 y 16:00 a 24:00 horas los días lunes y domingos.

La Comisaría 32 de la Policía Nacional Civil reportó que en el municipio de Oratorio, de enero a agosto del año 2009 ocurrieron 23 detenciones (portación ilegal arma de fuego, responsabilidad conductores, agresión, escándalo, tenencia de drogas, robo y/o hurto, contrabando, delitos forestales, violencia intrafamiliar, allanamiento de morada, riñas y lesiones culposas) y 4 fallecidos por acciones violentas.

Violencia intrafamiliar

Según los informes del organismo judicial (INE 2006c) hubo 10 denuncias de violencia intrafamiliar, pero las entidades relacionadas con el tema en el taller intermunicipal de seguridad ciudadana manifestaron que en la mayoría de casos no hay denuncia, por lo que la incidencia de violencia intrafamiliar es mucho mayor tanto en el casco urbano como en las comunidades rurales.

f. Participación ciudadana

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Uno de los ODM es eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación, la economía y en la participación socio-política.

Con respecto a la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, en el municipio es del 26.30%. Es muy importante anotar que el sector no agrícola apenas absorbe el 16% y que se constituye en buena parte por personas con una pequeña tienda y personal del magisterio que es altamente femenina por lo cual el hecho que haya casi igualdad de oportunidades, los cargos de mando del sector no agrícola siguen siendo en buena parte masculino.

Al revisar la proporción de puestos ocupados por mujeres en el sistema de consejos de desarrollo podemos observar que en Oratorio apenas el 23% de los integrantes de COCODE son mujeres. En el consejo municipal participan nueve mujeres y ninguna en la corporación municipal. El municipio cuenta con su Oficina Municipal de la Mujer cuya función es promover la participación de la mujer y su autonomía, pero aún está pendiente el Acuerdo Municipal de creación. La OMM no cuenta con espacio físico y equipo para realizar el trabajo. El trabajo de la coordinadora de la OMM se ve limitado pues le son asignadas otras funciones dentro de la municipalidad, principalmente de recepción y atención al público.

Es importante hacer mención en este apartado que la autonomía de la mujer ha sido promovido de manera efectiva desde que las Cooperativas de la región otorgan créditos productivos para mujeres, lo que les permite manejar sus propios recursos, de igual manera las remesas familiares, recibidas por las madres que quedaron en las comunidades como jefe de familia y tuvieron la oportunidad de manejar el patrimonio familiar conllevan a su autonomía.

g. Conclusión dimensión social

El municipio de Oratorio, tiene una población mayoritariamente mestiza, únicamente el 2% se identifica como indígena. el 76% vive en el área rural, y es aquí donde se concentra la pobreza, con población muy joven,

El municipio cuenta con un amplio estadio de fut bol, ubicado en la micro región de Las Cabezas, y otros espacios para la práctica de este deporte en la cabecera municipal, y algunos campos informales en otras comunidades, lamentablemente esto no responde a las necesidades de recreación y de practicar otros deportes de los jóvenes, la carencia de infraestructura deportiva es un aspecto que afecta a la mayoría de la población joven, siendo necesario incluir esta problemática en la agenda de desarrollo municipal.

La mortalidad infantil y servicios para asegurar la salud materna en el municipio están favorecidos por el hecho que se ha ampliado el horario de atención del Centro de Salud ubicado en Oratorio, pero la infraestructura de servicios de salud sigue siendo escasa para atender a la población, teniendo como antecedentes casos documentados de muerte materna, siendo urgente fortalecer los servicios de salud e implementar al menos una maternidad cantonal para la atención de partos. En relación a la prevalencia de VIH y SIDA, sigue siendo un tema tabú, que no aun no es asumido como un problema por parte de la población.

Con respecto a la seguridad alimentaria la SESAN ha identificado a: El Amatillo, Fe y Esperanza y La Pastoría, como comunidades en riesgo, sobre todo a causa de falta de tecnificación de las prácticas agrícolas y la falta de tierras para producir, en la agricultura de subsistencia y la capacitación a madres en temas de salud y nutrición, habiendo también una proporción de la comunidad necesitada de subsidios en forma de bolsas solidarias o transferencias monetarias condicionadas, específicamente en las comunidades citadas.

El avance en acceso a educación primaria universal ha sido significativo, quedando pendiente asumir el reto de facilitar el acceso a educación en los niveles básico y diversificado, pues los datos son alarmantes, únicamente el 7% culmina el nivel básico, el 4% el nivel diversificado, siendo más preocupante que ni siquiera el 1% logra llegar al nivel superior, a pesar que la educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo de la población. El municipio carece de oferta de institutos del nivel diversificado y de carreras técnicas, que prepare a los jóvenes para insertarse al mercado laboral, la municipalidad puede responder a esta demanda a través de la coordinación con INTECAP y otras entidades de formación técnica, focalizando los motores del desarrollo económico, identificando los intereses de formación técnica y sus potencialidades.

Aproximadamente el 85% tiene acceso a fuentes mejoradas de agua y en algunos casos chorros comunitarios, con la dificultad que el agua entubada no recibe tratamiento, lo que aumenta el riesgo de la población de padecer enfermedades gastrointestinales, amebiasis o parasitismo. Un alto porcentaje de la población cuenta con servicios sanitarios, el manejo de la basura esta bajo la responsabilidad de la municipalidad, quien proporciona de forma

gratuita el servicio de tren de aseo para el área urbana. Una de las mayores deficiencias en este tema, es la educación ambiental a la población, para un manejo adecuado de desechos sólidos y promover una cultura de reciclaje.

Con respecto a la seguridad ciudadana el municipio de Oratorio reporta casos de homicidios y asaltos siendo las microrregiones de mayor riesgo: El Soyate, La Providencia y Oratorio. El incremento de la violencia de género refleja la situación de muchas mujeres, siendo necesario apoyar procesos para la promoción de los derechos humanos a la población en general y a la población femenina fortalecer actividades preventivas para la promoción de una vida libre de violencia. La implementación de la Oficina Municipal de la Mujer, ha significado una acción positiva para el avance de las mujeres, es necesario su fortalecimiento para apoyar la labor que realizan.

En el municipio de Oratorio, es evidente la débil participación de la mujer en los espacios políticos y sociales, habiendo muy pocas mujeres en COCODE y COMUDE. Se requiere de programas y proyectos de formación y empoderamiento de mujeres para incrementar su participación ciudadana y alcanzar la igualdad de género. Es indispensable promover procesos para fortalecer la capacidad de mujeres para la incidencia política, para satisfacer sus necesidades prácticas y estratégicas, facilitar participación en el sistema político municipal e involucrarla en los procesos de desarrollo.

Se puede concluir que en materia social el municipio de Oratorio se ubica en el octavo lugar a nivel departamental en lo que respecta a las necesidades básicas insatisfechas. Las mayores deficiencias son acceso a educación en los niveles básico y diversificado, así como la integración de la mujer en los diferentes espacios de toma de decisión.

6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales y biodiversidad

Fisiografía, hidrografía y zonas de vida

El municipio cuenta con catorce cerros dentro de los que destacan Alto, Caballo Blanco, Castaño, El Pacayal, El Pinal y El Silencio. En cuanto a hidrografía se cuenta con 10 ríos en entre los cuales se citan el Aguacinapa, Campiro, Castaño, El Almendro, El Amatillo, El Barro, El Jocotillo, Las Cabezas y El grande; catorce riachuelos, treinta quebradas y las lagunetas San Miguel y el Naranjal, así como una catarata (IGN 2000).

Cobertura forestal

En el municipio hay superficie de 2,883.65 hectáreas (ha) de bosque, que representa el 13.3 % del territorio municipal. En materia del manejo forestal según el estudio de Dinámica de Cobertura Forestal podemos observar que el período 1991-2001 hubo una pérdida de la masa forestal de 903 ha. El problema es mayor en el área de Las Cabezas, La Canoa y El Soyate debido a la expansión de la frontera agrícola y los constantes incendios forestales. A pesar de los esfuerzos Interinstitucionales en el municipio, debemos constatar que se necesitan más estrategias y programas a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los ODM.

Áreas protegidas

En el municipio de Oratorio, no existen áreas protegidas declaradas, por el desconocimiento de los procedimientos y la falta de interés de las autoridades locales. A pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido. Deberá convocarse a una planificación participativa con las comunidades respectivas para establecer un plan de manejo de áreas naturales con potencial y vocación para mantener el hábitat del municipio.

b. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas residuales

La contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) es un problema serio en el municipio. En el casco urbano no existe planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que los drenajes se vierten directamente al cauce del río. A excepción de aldea las Cabezas que ya cuenta con planta de tratamiento y se están haciendo esfuerzos por producir biocombustibles, en el resto de comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos por los contaminantes de las actividades agropecuarias como la aplicación de fertilizantes y pesticidas. El tratamiento de aguas residuales es muy complejo y costoso, y que no existe un plan de pre inversión para una solución integral. En el caso de la contaminación por actividades agropecuarias existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

Manejo de residuos sólidos

No se cuenta con lugares adecuados para la disposición final de los residuos sólidos, por lo que es necesario impulsar estrategias para implementar un lugar adecuado para la disposición final. Asimismo, el Ministerio de Ambiente reporta 7 basureros clandestinos, mismos que fueron evidenciados a través de la reunión con la OMP y actores claves del municipio por medio del análisis de lugares poblados, quienes manifiestan que las personas tiran la basura en lugares no adecuados, tales como barrancos y riachuelos.

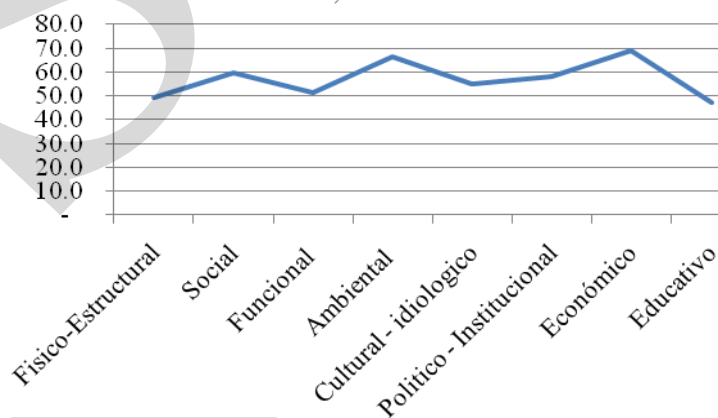
c. Gestión de riesgo y reducción de desastres

Amenazas y factores de vulnerabilidad

Aplicando los instrumentos de SEGEPLAN para calcular las amenazas y vulnerabilidad por microrregión, el municipio de Oratorio se encuentra en un nivel crítico de amenazas, y es considerado un municipio con muy alto riesgo (SEGEPLAN 2010c). Las microrregiones con más amenazas son El Soyate, La Canoa, La Nueva providencia, El Cacao y Ceiba Gacha.

Las amenazas más importantes son: la deforestación en la microrregión de el Soyate es una consecuencia de la expansión de la frontera agrícola y la comercialización de leña clandestina. Esto genera problemas de sequías, desertificación y erosión de suelos, debidos a la falta de cobertura vegetal. Los vientos fuertes afectan a las microrregiones del soyate y la nueva providencia durante todo el año. De igual manera durante los meses de marzo y abril existen problemas de incendios forestales por la actividad de preparación de suelos por parte de los agricultores (rosas), debido a la falta de cobertura vegetal. Debido a que el municipio es alto productor de café, esto genera que haya contaminación por sustancias agroquímicas principalmente en el área rural ocasionando contaminación de los recursos hídricos.

Gráfico No. 3
Valoración de los factores de vulnerabilidad
Oratorio, Santa Rosa



Fuente: SEGEPLAN 2010c

Oratorio tiene alta vulnerabilidad ambiental debido al uso inadecuado al recurso hídrico con manejo sostenible de las cuencas hidrográficas, de igual manera no se le da manejo adecuado a los suelos de acuerdo a la vocación de los mismos ya que se sub o sobre utilizan la mayoría de los suelos en el municipio, y en cuanto al factor ambiental no se la uso adecuado al recurso hídrico con manejo sostenible de las cuencas hidrográficas, de igual manera no se le da manejo adecuado a la intensidad de uso. Al relacionar las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio podemos catalogar a oratorio como un municipio con alto riesgo, por lo cual es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

Organización para el riesgo

En el municipio de Oratorio se tiene la organización de la Comisión Municipal de Reducción de Desastres COMRED, integrada por Instituciones de Gobierno, Municipalidad y representantes de COCODE`s. En el municipio se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODE`s en el momento de una emergencia. Además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres.

Efectos y daños por la tormenta Agatha y otros desastres recientes

Los daños a personas en el municipio son únicamente en la aldea El Zapotillo, 250 personas afectadas, 185 damnificadas, 139 personas evacuadas y 40 personas albergadas. Se registran daños a dos puentes uno en aldea la canoa y otro en aldea el sitio, el cual no afecta el tránsito de los pobladores, así como dos casas con daños leves en aldea el Zapotillo. Luego del paso de la tormenta tropical Agatha en el país, se realizó la recategorización en cuanto a prioridad de riesgo en el municipio, dando a nivel municipal color Amarillo, lo que indica un nivel muy alto en cuanto a riesgos producidos por desastres naturales

d. Conclusión dimensión ambiental

Por su situación geográfica, en términos de ambiente y recursos naturales, lo más relevante en este municipio es pérdida de los bosques, que ya tiene un impacto severo sobre la calidad de vida de los habitantes, principalmente en la escasez de agua potable y leña: así mismo, la contaminación por aguas residuales provenientes de los hogares y desechos sólidos en el casco urbano principalmente.

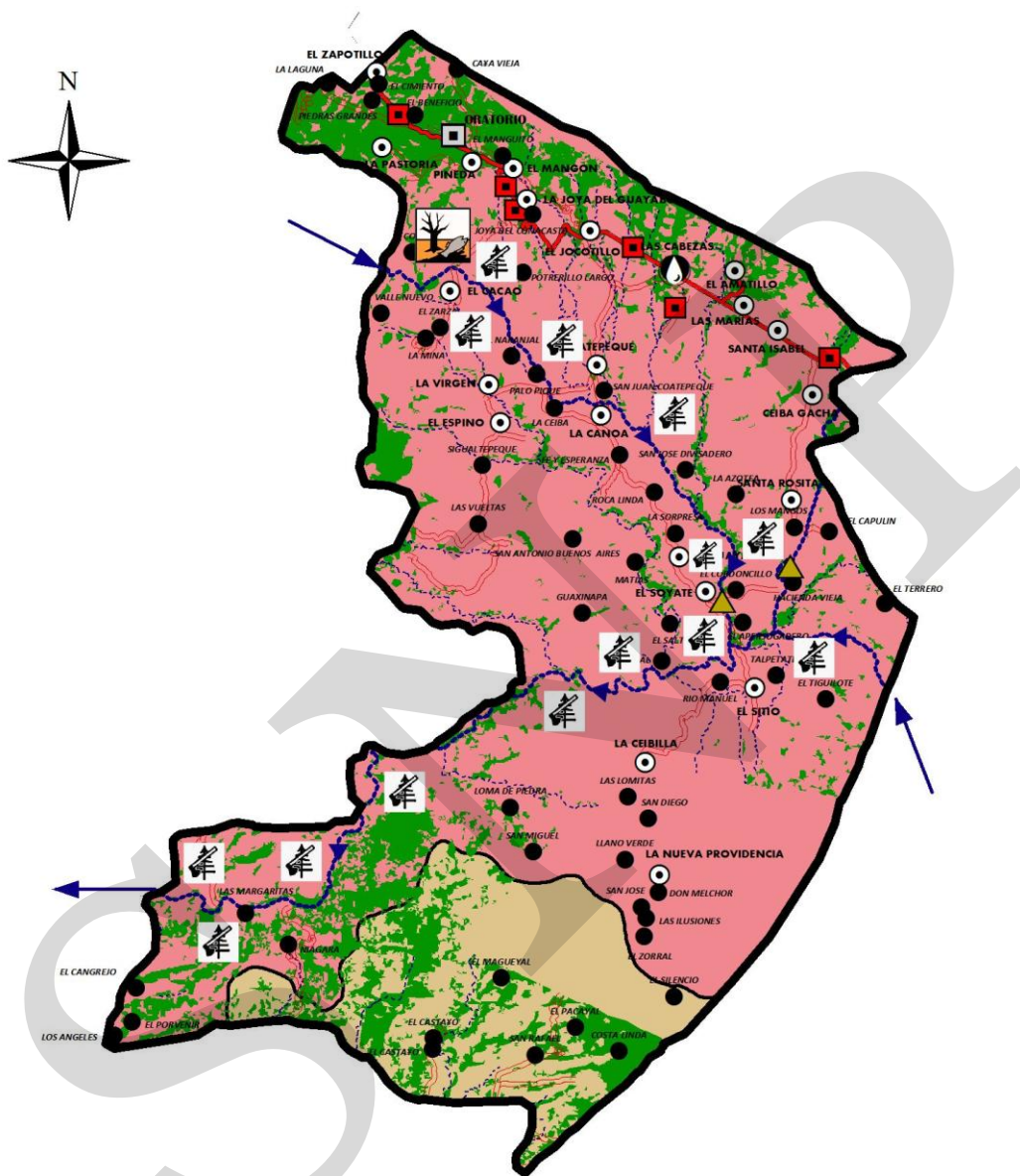
El recurso forestal en el período 1,991-2,001 hubo pérdida de 903 ha, se ha manifestado el problema de deforestación en la parte norte del municipio sobre todo en las MR de Las Cabezas, La Canoa y El Soyate, de igual manera existen problemas a causa de incendios forestales así como la comercialización clandestina de leña y madera a causa de la necesidad de tierras para trabajar en cultivos de subsistencia. La deforestación tiene efectos severos de erosión de los suelos, pérdida de fuentes de agua y biodiversidad, y consecuentemente el deterioro del equilibrio ambiental.

El municipio tiene un potencial ambiental grande, siendo esta la parte sur del municipio principalmente por la biodiversidad y por poseer parte de las Cataratas del Niágara las cual puede ser un lugar importante de explotación eco turístico, aunque por falta de planes de manejo de manera integral están casi en abandono, víctima de la depredación.

El municipio debería Incorporar mejor los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas locales y detener la pérdida de los recursos naturales principalmente el recurso bosque, por lo cual se ve oportuno el establecimiento de una oficina Municipal de Gestión ambiental, para que la municipalidad pueda asumir mejor sus responsabilidades en materia de ambiente y recursos naturales.

SNDR

Mapa No. 5
Dimensión ambiental
Oratorio, Santa Rosa



AM. 0606 Dimensión Ambiental	<h1>AMBIENTE</h1>		<h1>ORATORIO</h1> Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
CUENCAS DE SANTA ROSA Río Los Esclavos Río Paz Zona Boscosa Ríos Corriente de Ríos	Contaminación Ambiental Contaminación Hidrica Areas Deforestadas Carreteras Principales Carreteras Secundarias	Sitios Arqueologicos Casco Urbano Aldeas Caserios Limite Municipal Limite Cuencas	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="901 1621 1120 1711"> </div> <div data-bbox="1127 1621 1315 1711"> <small>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Oratorio.</small> <small>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Oratorio y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</small> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div data-bbox="901 1719 1031 1789"> </div> <div data-bbox="1039 1719 1315 1789"> <p style="text-align: center;">Escala: 1:150,000</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p> </div> </div>	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo

Población económicamente activa

El 37% de la población mayor de 7 años en Oratorio se considera económicamente activa, según el último censo de 2002. El 64% de esta población se consideran trabajadores no calificados, son trabajadores no calificados, siendo la segunda tasa más alta de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad.

A su vez, el 74% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante la de cultivo de café y granos básicos (maíz y frijol). En la industria y el comercio trabaja el 16% sobre todo en la microrregión del casco urbano (SEGEPLAN 2009b).

El 78% de la PEA está conformado por hombres y el 22% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aun se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

La relación empleo población es de 33.21 %. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es del 41.71%, por lo cual no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social (INE 2002^a).

Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar a otras regiones del país y a la costa sur. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos (SEGEPLAN 2009b). Según una encuesta reciente efectuada por la OIM, concluyó que en la Región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los guatemaltecos que residen en Estados Unidos son originarios del mismo. El Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibíendolas en el 2007 un total de 22 mil 227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares (USD) provenientes en su mayoría de los EEUU. Buena parte de estas remesas llegaron a Oratorio, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares.

b. Desarrollo productivo

Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.832 (PNUD 2005) siendo uno de los más alto de Santa Rosa e indica desigualdad, habiendo 83% de la tierras en pocas familias que poseen grandes extensiones y una mayoría de campesinos que posee el 17% de tierra y en ocasiones hay familias que no poseen tierra para trabajar. En este caso son obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRAS.

Uso de suelo y agua

En el Municipio el 27% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 14% para cultivos permanentes, el 38% para pastos y el 13% es bosque. Hay una sobre utilización de los suelos de las microrregiones La Canoa y Ceiba Gacha, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA. La mejor productividad agrícola se tiene en la microrregión de Oratorio y las Cabezas en cuanto al cultivo de café. En las microrregiones al sur del municipio existe potencial para el establecimiento de cultivos limpios bajo riego, aunque por el momento se carece de infraestructura de riego.

Zonas de producción agropecuaria

El municipio cuenta con un hato ganadero de 6,818 cabezas de ganado bovino. El área de total de pastos naturales y mejorados es de 11,685 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 11% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado bovino es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en la microrregión del casco urbano y Las Cabezas (SEGEPLAN 2009b).

Cultivos y rendimientos

Si dividimos la superficie total cultivada de 12,588 manzanas entre la población del municipio (19,550) da una media de 4,432 m²/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

Cuadro No. 10
Producción agropecuaria
Oratorio, Santa Rosa

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	Rendimiento qq/ mz
Pastos naturales para pastoreo	163	10,118	-	-
Maíz blanco	1,900	4,080	133,417	33
Café (cereza)	471	3,932	208,528	53
Frijol negro	1,347	2,319	15,287	7
Pastos mejorados para pastoreo	31	1,262	-	-
Maicillo	130	532	15,101	28
Pastos naturales para corte	8	276	-	-
Caña de azúcar	18	151	135,125	-
Ajonjolí	20	115	1,407	12
Limón	126	65	24,044	-
Maíz amarillo	16	56	2,381	43
Mango	153	32	5,813	-
Pastos mejorados para corte	5	30	-	-
Mandarina	17	25	4,276	-
Banano	237	23	11,825	-
Naranja	114	19	10,034	-
Arroz (en granza)	22	19	525	-
Ayote	21	19	225	-
Elote	18	16	594	37
Piña	6	15	9,171	-
Chile picante	1	12	240	-

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadros A1 y 24PR.

c. Potencial económico productivo

Perfil socioeconómico

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Oratorio, Santa Rosa

Descripción	Unidad
Extensión	310.66 kilómetros cuadrados de extensión territorial
Población	23,058 habitantes proyección al 2010
	1.8 % crecimiento poblacional del 2002, al 2009.
	39% urbana y 61% rural.
	1% indígena y 99% no indígena
	74 habitantes/km ²
	PEA 78% hombres y el 22% por mujeres, Pobreza 64% y Pobreza extrema de 20%
Producción	El 27% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 14% para cultivos permanentes, el 38% para pastos y el 13% es bosque.

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Motores económicos

El principal motor de desarrollo del municipio es la actividad cafetalera y de granos básicos (maíz y frijol), por lo cual es importante fomentar procesos de transformación del producto y lograr la exportación, para fortalecer el sistema productivo local y crear trabajos dignos que satisfagan las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente. Debería considerarse también establecer una oficina de fomento económico local por medio de la cual la municipalidad podría asumir su papel de promotor, facilitador y regulador del desarrollo económico local. Esta oficina podría mejorar la información económica a productores y empresarios y proteger los derechos de los consumidores.

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
Oratorio, Santa Rosa

Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente y Potencial)	Mercado (Local, departamental, nacional, extranjero)
Café (P)	Mano de obra, beneficiado húmedo, abono orgánico	Asistencia técnica y mercados	Sector norte y oeste del municipio	Actual	Local departamental y
Maíz blanco y amarillo. (P)	Tortillerías, Molinos y Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Sector sur y este del municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Fríjol (P)	Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Sector sur y este del municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Ganado Bovino (P)	Mano de obra familiar y procesamiento artesanal de lácteos	Asistencia técnica y mejoramiento genético	Sector sur del municipio	Dinámico	Local departamental y

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Turismo

Los lugares turísticos que tiene el municipio de Oratorio son las cataratas del Niágara y el centro Arqueológico “Arada vieja”, aunque la OPM del municipio informa que se encuentra en abandono (SEGEPLAN 2003b).

d. Desarrollo empresarial y comercialización

Asociaciones campesinas y empresariales

En el municipio la organización campesina se encuentra conformada tal como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 11
Cooperativas y asociaciones organizadas en el municipio
Oratorio, Santa Rosa

No.	Nombre	Siglas	Ubicación
1	Agrícola de Servicios Varios Oratorio, RL.	-	Oratorio
2	Integral de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, RL.	COSFAM, RL.	Oratorio
3	Arca de Noé	A de N (AMG Internacional)	Campo El Mangal

Fuente: INACOP 2009

El municipio es uno de los municipios con menos desarrollo económico del departamento. Por lo que es necesario fortalecer las estructuras organizativas de productores y empresarios, por medio del fomento económico local se podrá aumentar sus potencialidades productivas.

Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos

El casco urbano del municipio tiene incidencia comercial, compuesto por pequeños y medianos empresarios y del sector informal, que son los que ayudan a que la economía fluya y genere ingresos a la población. La comercialización para el desarrollo empresarial la hacen de manera empírica sin ningún conocimiento administrativo, ni de estrategias de mercado, tan solo por la necesidad de lucha, la cual les ayuda a salir de la pobreza.

En el municipio de Oratorio existe una variedad de negocios, con los cuales surten a la población, los mismos son traídos de la ciudad de Guatemala o son comprados en los depósitos de Barberena y Cuilapa. Por otro lado es un municipio casi fronterizo con el Salvador por lo les permite traer productos exclusivos de los cuales no se encuentran en Guatemala éstos son traídos para la venta, pero aún así Oratorio no es un lugar de comercio.

Mercado municipal y cantonal

El municipio no cuenta con infraestructura para el establecimiento de un mercado, solo mercado cantonal donde se vende lo necesario para el consumo del municipio (SEGEPLAN 2009e).

e. Infraestructura de apoyo a la productividad

Infraestructura y maquinaria: invernaderos, riego, etc.

En el municipio de Oratorio la producción agropecuaria es poco tecnificada (SEGEPLAN 2009d). Gran parte de la agricultura de subsistencia se realiza en zonas de ladera, donde no es posible la mecanización de los cultivos. Las fincas medianas y grandes ubicadas en los valles, cuentan con tractores y maquinaria de producción.

Es importante que las autoridades tomen conciencia de la gran necesidad que se tiene de adquirir plantas procesadoras o maquinaria para producir, pues se daría en gran magnitud un giro a la economía, con ello el deseo de aprender sobre tecnología y el manejo de las mismas ya que mediante el aprendizaje de maquinaria y oficios se pueden tener cambios en los sectores.

Infraestructura vial: prioritaria y rural

El municipio cuenta con una carretera principal asfaltada, ubicada estratégicamente que puede ser aprovechada para el desarrollo de actividades comerciales, con una distancia de 78 kilómetros hacia la ciudad capital de Guatemala, la cual hace que el municipio cuente con diversos servicios de transporte. No obstante dentro del municipio, únicamente se cuenta con 17 kilómetros de asfalto y 147 de terracería en mal estado (SEGEPLAN 2003b), con el agravante que su mantenimiento no es periódico, lo que ha provocado su deterioro.

Durante los últimos años ha habido una inversión fuerte en la mejora de la carretera El Jocotillo-La Ceibilla atravesando gran parte del municipio, lo cual ha favorecido el desarrollo socioeconómico de las comunidades del sur del municipio. Sin embargo es importante mejorar y ampliar la infraestructura pública de apoyo a la producción, específicamente el desarrollo del mercado municipal, que podría generar empleo local e ingresos para la municipalidad.

f. Servicios de apoyo a la productividad

Servicios financieros

En el municipio se encuentra una agencia del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), dando financiamiento a personas que poseen garantías o documentos que avalen su crédito, de tal manera que presentan codeudores que se responsabilicen del mismo. Y si no se cuenta con los requisitos que se piden, el crédito es denegado (SEGEPLAN 2009d).

Transporte

El transporte de la comunidad que conduce de las diversas comunidades y de otros municipios hacia Oratorio es eficiente, debido a la carretera principal que une a varios municipios y que sirve de paso hacia otros departamentos.

Telecomunicaciones

El municipio dispone de 175 líneas telefónicas residenciales las que en relación al número de viviendas no es significativo, para el número de viviendas que tiene el municipio, que al hacer la relación el resultado es 0.23 que significa que no llega ni 1 línea por cada 100 habitantes.

Actualmente el teléfono celular ha venido a desplazar a las líneas fijas y aunque no se tiene un dato establecido, se sabe que en la mayoría de comunidades existe servicio, siendo brindado por las empresas Claro y Tigo. Se cuenta con servicio de Internet a través del MODEM y servicio de cable TV.

g. Conclusión dimensión económica

En Oratorio, el 74% de la PEA se dedica a la agricultura siendo el cultivo de café en las MR del casco urbano, El Cacao, Ceiba Gacha y Las Cabezas, la ganadería en las MR El Soyate y Nueva Providencia, y granos básicos en todas las comunidades del municipio. Únicamente el 16% de la población del municipio se dedica a las actividades de industria y/o comercio. El 64% de la PEA se considera trabajadores no calificados debido a la ausencia de centros de formación técnica en el municipio. La falta de empleo es notorio en todo el municipio y está agravado por la falta de tierras para producir. La migración se da hacia la costa sur (corte de caña de azúcar) y el sector norte del departamento (corte de café) observándose más en las MR Ceiba Gacha, La Canoa y El Cacao. La migración hacia los EEUU se observa más en la MR del Casco Urbano y Las Cabezas.

La falta de tierra para cultivar se observa sobre todo en la MR Las Canoas y El Soyate (fincas ganaderas) debido a que la tierra se encuentra en pocas manos por el fenómeno del latifundio. La mejor productividad agrícola se tiene en la microrregión de Oratorio y las Cabezas en cuanto al cultivo de café. En las microrregiones al sur del municipio existe potencial para el establecimiento de cultivos limpios bajo riego, aunque por el momento se carece de infraestructura de riego

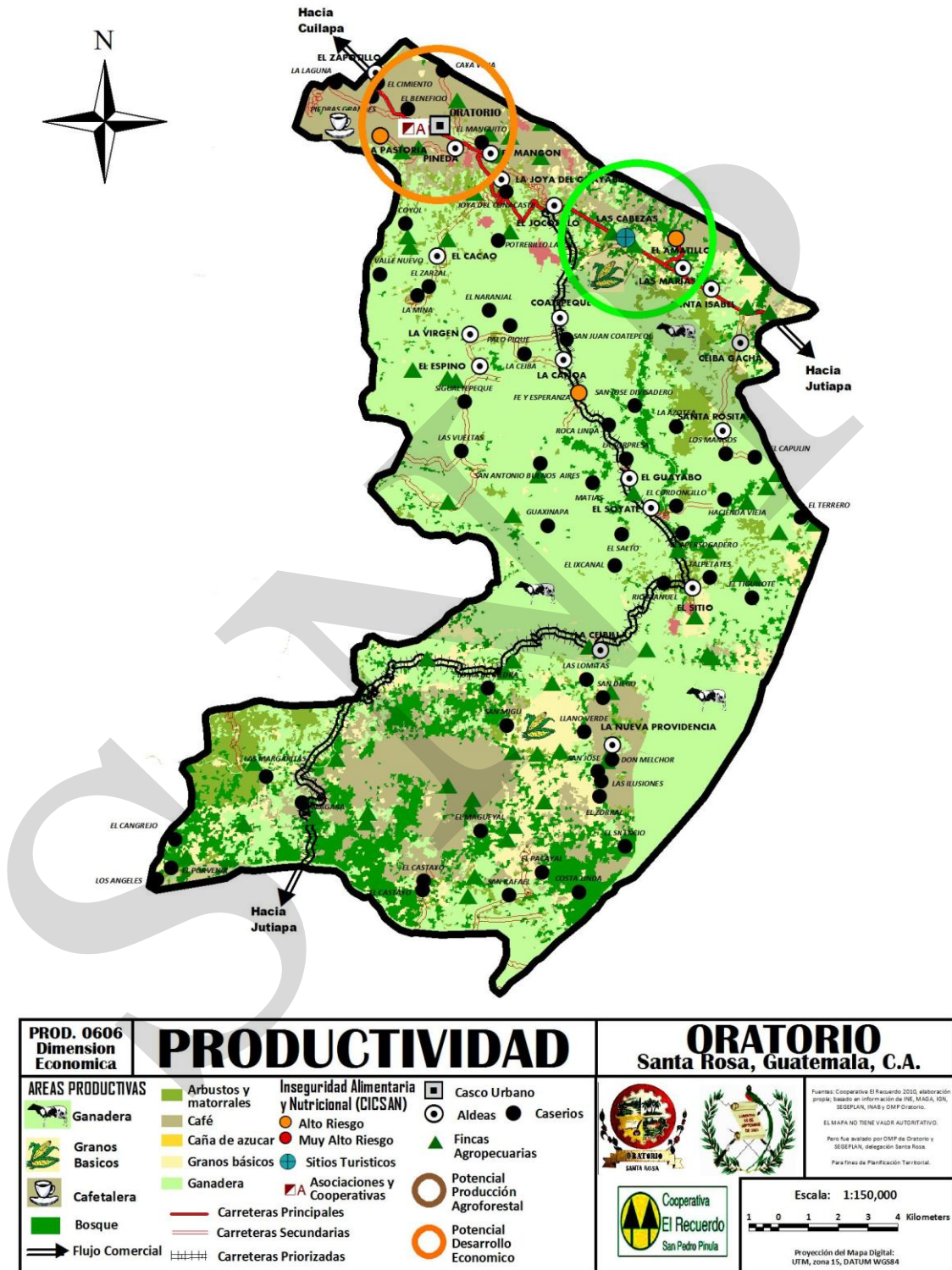
Oratorio, tiene una dotación de carreteras media baja. Es necesario mejorar el acceso por medio de carreteras hacia los municipios de Ixhuatán (Santa Rosa) y Moyuta (Jutiapa), con lo que se estaría mejorando la accesibilidad y comercio de las MR de El Soyate, La Nueva Providencia y La Canoa. Existe gran potencia para la producción agrícola bajo riego en las MR de Ceiba Gacha, La Canoa y Las Cabezas por la topografía de los suelos.

El principal motor de desarrollo es la producción de café en el sector norte del municipio (MR casco urbano, El Cacao, Ceiba Gacha y Las Cabezas), y la producción de granos básicos, siendo un impórtate granero de Maíz y Frijol para el departamento.

El mayor potencial turístico se encuentra Las Cataratas El Niágara y en el centro Arqueológico “Arada vieja” (MR La Canoa) el cual cuenta con deficiencias en los servicios que presta, siendo necesario mejorar los servicios y el acceso para potencializar esta oportunidad.

La demanda de servicios crediticios se concentran más en la MR El Soyate, La Canoa y Nueva Providencia para la producción de ganado y granos básicos.

Mapa No. 6
Productividad
Oratorio, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.4. Dimensión político institucional

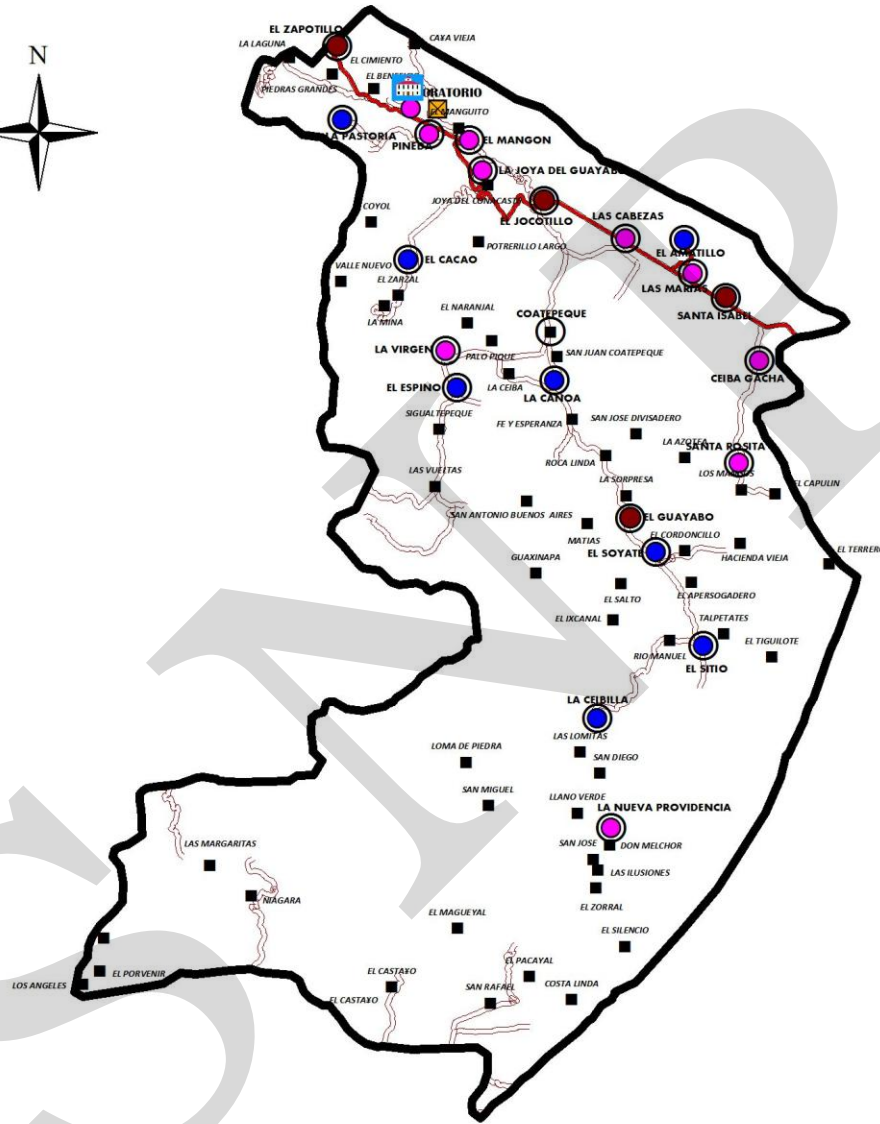
a. El gobierno municipal

El alcalde municipal actual de Oratorio es el señor Abel Sandoval Martínez, quien fue electo en los comicios del 2007 por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) para su cuarto período de gobierno municipal. El Concejo Municipal está integrado por el alcalde municipal, dos (2) Síndicos, cuatro (4) Concejales (SEGEPLAN 2009e). Todos los miembros del concejo municipal, participan en las comisiones de trabajo que por ley deben ser organizadas por el concejo en la primera sesión de cada año, según el artículo 36 del código municipal.

b. El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana

Tomando en cuenta la Ley de Descentralización, la cual establece que la población puede participar abiertamente a través de los Consejos de Desarrollo en sus diferentes niveles, en Oratorio, se han organizado los siguientes: En el municipio de Oratorio, el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- está integrado por cuarenta y tres (43) personas, el Alcalde Municipal quién es el presidente, veintiocho (28) representantes de COCODE'S y quince (15) representante del sector institucional. Dentro de su estructura organizativa cuenta con 34 hombres y 9 mujeres, el sector indígena no se encuentra representado (SEGEPLAN 2009e). Es importante mencionar que la organización y funcionamiento del COMUDE en el municipio es muy incipiente y muy raras veces se reúnen como tal, por lo que es importante el fortalecimiento de las personas en estas instancias.

Mapa No. 7
 Político institucional
 Oratorio, Santa Rosa



OS. 0606 Dimensión Político Institucional	ORGANIZACION SOCIAL	ORATORIO Santa Rosa, Guatemala, C.A.
<ul style="list-style-type: none"> ● COCODE integrado solo por hombres ● COCODE integrado por mujeres y hombres ● COCODE presidenta mujer ■ Comunidades Sin COCODE 	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones y Cooperativas Centro Integral de Atención a la Mujer Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión 	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> </div> <p style="font-size: small;">Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Oratorio.</p> <p style="font-size: x-small;">EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Oratorio y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.</p> <p style="text-align: center;">Escala: 1:150,000</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> </div> <p style="font-size: x-small; text-align: center;">Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

c. Presencia institucional

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación, y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE), una (1) cooperativa y tres (3) asociaciones. La OMM promueve organizaciones femeninas a nivel de las comunidades.

Es importante mencionar que a nivel de consejo municipal de desarrollo existe poca coordinación entre los diferentes actores claves para desarrollar actividades de beneficio común en el municipio, por lo que, es necesario fortalecer la estructura organizativa del COMUDE.

d. Inversión municipal

Según análisis del gasto social municipal para el año 2006, la municipalidad de Oratorio tuvo un gasto total de 11,737 millones de quetzales, dando un costo por persona de Q. 559.00. Aunque es importante mencionar que no se ha identificado interés por parte de la municipalidad en invertir en saneamiento ambiental la cual es muy importante en cuanto a salud y conservación del medio ambiente del municipio. El siguiente cuadro desglosa el gasto social del municipio en ese año, haciendo la salvedad que la asignación y el gasto municipal varían cada año. Es importante observar que en 2006, la inversión social del municipio era del 31%, arriba de la media departamental (25.3%).

Cuadro No. 12
Gasto social municipal
Oratorio, Santa Rosa

Gasto municipal 2006	Gasto total	Gasto por persona	% del gasto total
Total gasto municipal	Q. 11,737,000.00	Q. 559.00	
Total gasto social	Q. 3,642,000.00	Q. 170.90	31%
Total gasto educación	Q. 3,156,000.00	Q. 148.10	26%
Total gasto salud	Q. 32,000.00	Q. 1.50	0.3%
Total gasto agua	Q. 124,000.00	Q. 5.80	1.1%
Total gasto saneamiento	-	-	-

Fuente: ICEFI, USAID (2009).

e. Conclusiones político institucional

En el municipio de Oratorio, se identifica como principal actor clave para el desarrollo, el Alcalde Municipal, quien se encuentra en su cuarto periodo como autoridad municipal, la corporación municipal también juega un papel importante, principalmente por la coordinación estrecha con la Oficina Municipal de Planificación.

Son escasos los liderazgos que se identifican en la sociedad civil, y en menor escala liderazgos jóvenes y de mujeres, su poca participación en los procesos de desarrollo, y el sistema de consejos de desarrollo, no han permitido evidenciar o priorizar sus demandas así como sus potencialidades. Pocas instituciones, han fortalecido su capacidad organizativa, aspecto priorizado en los ODM, principalmente la autonomía de mujer.

Las instituciones de gobierno presentes en el municipio, tales como: Ministerio de Salud y Educación, participan raras veces en el sistema de consejos de desarrollo y ocasionalmente presentan propuestas de proyectos al COMUDE, por lo cual hay no existe coordinación entre el gobierno municipal y las dependencias del ejecutivo.

La Oficina Municipal de la Mujer, juega un rol importante en la identificación de nuevos liderazgos de mujeres y jóvenes lo cual se espera contribuya al cumplimiento de los ODM para lograr la autonomía de la mujer, lo cual se vio manifestado en una multitudinaria y activa participación en el programa presidencial Gobernando con la Gente. La participación de la mujer en la organización comunitaria es limitada tan sólo en tres comunidades se manifiesta que el consejo comunitario de desarrollo es presidido por una mujer como se muestra en el mapa anterior.

A nivel comunitario se ve importante mejorar su capacidad organizativa a través de la capacitación constante a los miembros de los COCODES, el diagnostico municipal evidenció la necesidad de mejorar los servicios municipales agua, alcantarillado, energía eléctrica, drenajes, edificio municipal. Además de fortalecer las capacidades organizativas y de incidencia política de la sociedad civil, para lograr un mejor desarrollo.

6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

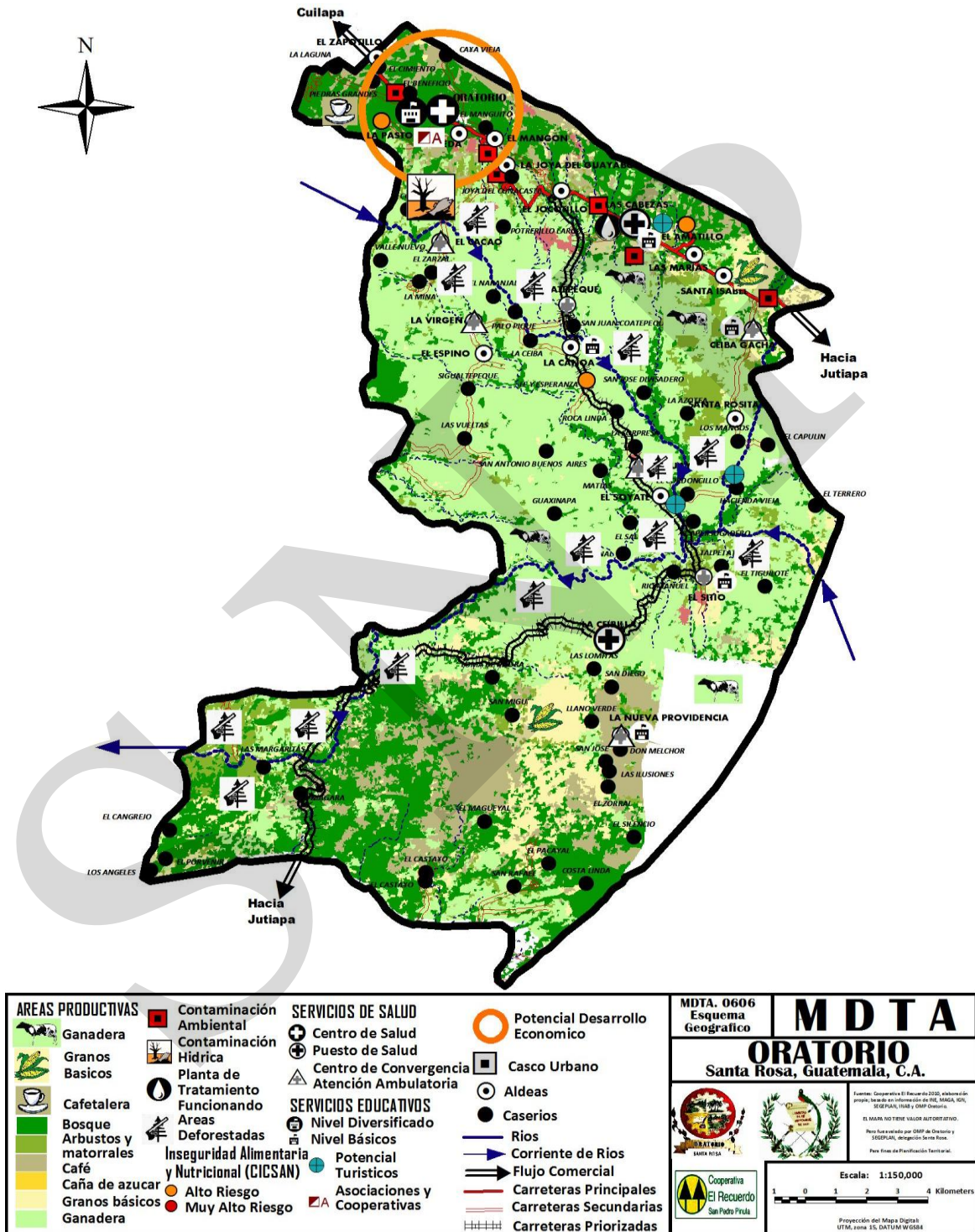
La población del municipio de Oratorio es joven, mestiza con un nivel de vida alto, la mayoría de la población vive en comunidades rurales. Posee una tasa de analfabetismo de 27%, teniendo en algunas comunidades un 60% de analfabetismo en mujeres, lo que refleja grandes necesidades en el campo educativo. Los servicios para asegurar la salud materna-infantil en el municipio están favorecidos por el hecho que se ha ampliado el horario de atención del Centro de Salud, lo cual también favorece a la baja vulnerabilidad a la seguridad alimentaria, pero la infraestructura de servicios de salud sigue siendo escasa, teniendo antecedentes de casos de muerte materna, siendo necesario el fortalecimiento de los servicios y la implementación de centros maternidad cantonal para la atención de partos.

El municipio forma parte del corredor seco, lo que ha tenido un impacto negativo en la producción agrícola y se han tenido efectos severos en la riqueza ambiental, lo que se manifiesta en la pérdida de su masa boscosa, y en la contaminación de las fuentes hídricas por aguas servidas y desechos sólidos. Su nivel crítico de amenazas y la vulnerabilidad económica y ambiental han incrementado los riesgos y los efectos de desastres naturales en el municipio, como se ha evidenciado tras el paso de la tormenta Agatha.

En oratorio el 74% de la población se dedica a la agricultura en su mayoría de subsistencia lo que ha reflejado altos índices de pobreza y pobreza extrema, lo cual ha forzado a que parte de la población tenga que migrar para sostener a sus familias. Se cuenta con potencial en la producción de café, siendo indispensables la formación de jóvenes, preparándolos para el mercado laboral, brindando servicios crediticios apropiados. En los últimos años ha habido iniciativas de mejorar la infraestructura vial y se ve necesario las mejoras en la carretera que conecta a Oratorio con Santa María Ixhuatán para promover el comercio de las comunidades de esa región, así como el mejoramiento de la conectividad con el municipio de Moyuta Jutiapa vía Aldea la Ceibilla Oratorio mediante la pavimentación de la carretera. El municipio tiene potencial turístico en la microrregión de la Providencia, pero se debe establecer un programa a largo plazo para la protección del patrimonio natural del municipio para que sea sustentable.

La municipalidad tiene grandes retos para orientar los destinos del municipio, siendo necesario fortalecer su COMUDE, integrando en ello los actores clave del municipio, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la participación de la mujer social democrática

Esquema No. 1
Modelo de desarrollo territorial actual
Oratorio, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el diagnóstico, se procedió a la construcción de la matriz de planificación hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y DMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de Oratorio.

7.1. Visión

Para el año 2,025 Oratorio será reconocido por prestar servicios de salud y educativos de calidad, protegiendo sus recursos hídricos y promoviendo un desarrollo agrícola y la participación activa de la mujer en la gestión del municipio.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

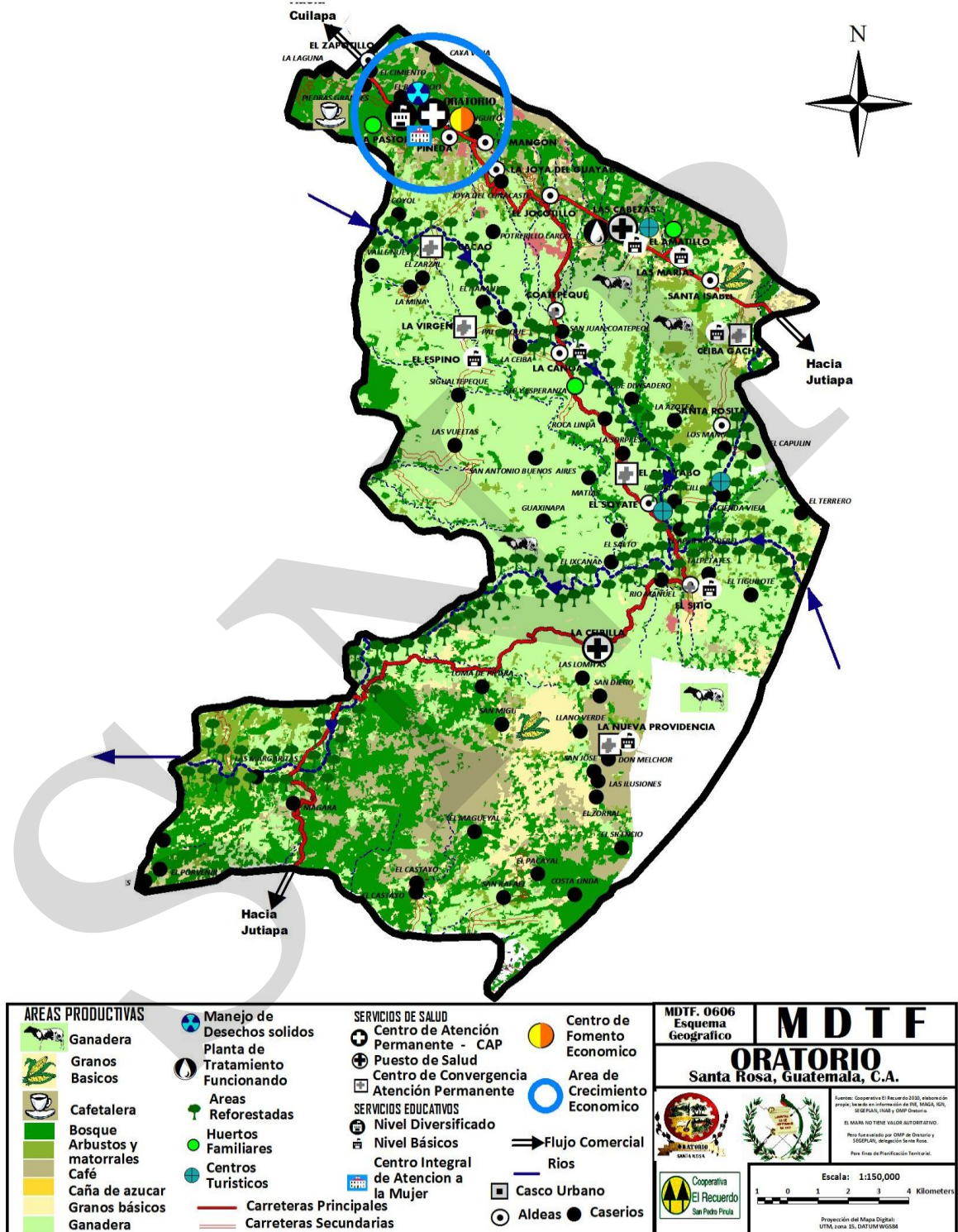
Las autoridades en el municipio de Oratorio han incrementado la inversión social, para fortalecer el sistema educativo disminuyendo el analfabetismo a menos del 25% en mujeres, en salud se han fortalecido los servicios de atención a nivel comunitario y en servicios básicos, más del 90% de la población tiene acceso a fuentes mejoradas de agua y el 80% poseen algún tipo de servicio sanitario especialmente en la microrregión El Soyate y El Cacao. De igual manera se han mejorado las condiciones de vivienda en la MR de la Nueva Providencia. La municipalidad y el INGUAT, establecieron un programa de promoción de las Cataratas del Niágara para fomentar el turismo.

La municipalidad promueve el manejo sostenible de los recursos hídricos mediante el establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales en las áreas urbanas y periurbanas del municipio, se ha logrado un balance entre lo deforestado y lo reforestado de manera que se ha alcanzado el objetivo de Desarrollo del Milenio al 2015.

El municipio ha activado el motor económico basado en las buenas prácticas agrícolas en el cultivo de café y a la formación vocacional de jóvenes a través del centro de desarrollo agropecuario coordinado con INTECAP, promoviendo la transformación de productos agrícolas y comercialización. Se ha mejorando el intercambio de productos por la pavimentación de la carretera que conduce de aldea el Jocotillo hacia aldea don Melchor la cual comunica con el Municipio de Moyuta, Jutiapa.

Se brindan de manera regular cursos en el centro de capacitación para la mujer para aumentar las lideresas participantes en el sistema de Consejos de Desarrollo. De igual manera se ha fortalecido la comisaría municipal de la PNC, brindando buenas condiciones laborales para los agentes. Se ha fortalecido y existe una coordinación eficiente de la municipalidad y las entidades del ejecutivo presentes en el municipio así como la integración de la sociedad civil en la gestión del municipio.

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial futuro
Oratorio, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Oratorio, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

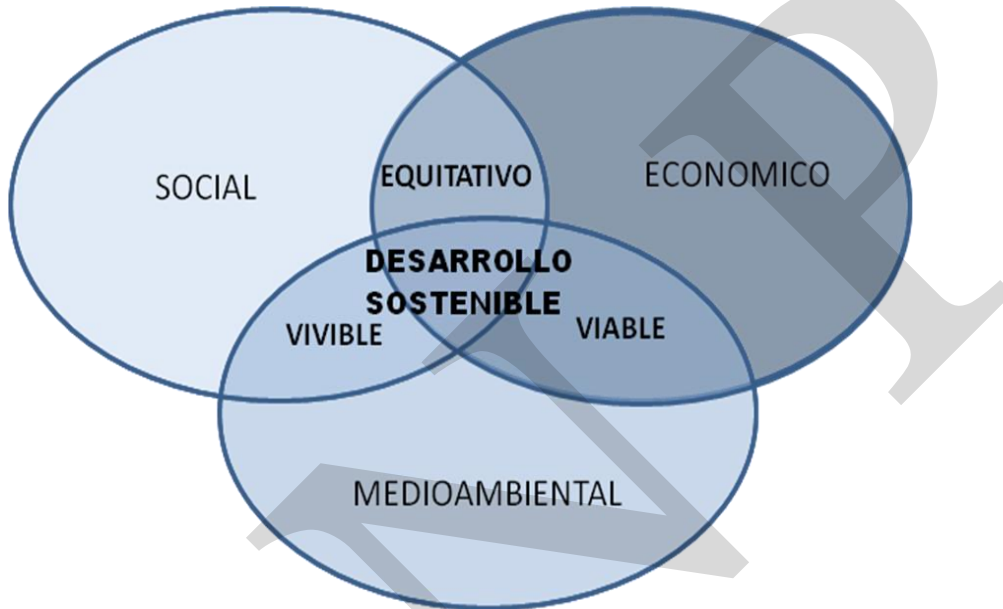


Figura No. 2. Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

Problemáticas

Bajo accesos a servicios públicos: Los habitantes del municipio residentes en el área rural tienen baja calidad en la prestación de servicios de salud y educación, ya que se carece de infraestructura y personal para brindar dichos servicios, existiendo escuelas multigrado.

Degradación ambiental: Durante los últimos años se ha incrementado la contaminación del recurso hídrico, ya que las aguas servidas y los residuos sólidos generados por la población del municipio carecen de manejo. Incrementándose las áreas deforestadas mediante el crecimiento de la frontera agrícola y uso de leña, por lo que los suelos han quedado expuestos a la erosión, dándose el asolvamiento de los ríos y quedando expuesta a inundaciones la población ubicada en la rivera de los ríos.

Bajo rendimiento agrícola: El municipio forma parte del corredor seco razón por la cual durante algunos años se ha visto afectado por sequías en la época lluviosa, aunado a esto muchas familias carecen de acceso a insumos agrícolas por los altos costos de los mismos y

realizando sus cultivos en terrenos de ladera, por lo cual se han reducido drásticamente los rendimientos de los cultivos, poniendo en riesgo a inseguridad alimentaria varias familias del municipio.

Potencialidades

Caficultura y granos básicos: La mayor parte de extensión de la tierra del municipio se encuentra cultivada con café, maíz y frijol, convirtiendo al municipio en un granero para el departamento de Santa Rosa, siendo necesario impulsar acciones que permitan incrementar la productividad y por ende mejorar los rendimientos e ingresos de las familias del municipio.

En Oratorio se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los habitantes del municipio.

Eje de desarrollo social equitativo, pretende orientar la inversión social hacia las comunidades postergadas y grupos más vulnerables del municipio, de manera que el municipio pueda alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio en el año 2015 y que su población pueda gozar un ambiente de paz e igualdad. Además promoverá la participación de los COCODE's y el COMUDE, en lo cual existirá representación más equitativa de jóvenes y mujeres. De manera que se logre una coordinación eficiente entre la municipalidad, las entidades del ejecutivo y la sociedad civil, así mismo se brinden servicios adecuados de seguridad ciudadana mediante el fortalecimiento de las entidades afines para beneficio de la población

Eje de desarrollo ambiental sustentable, convertirá a Oratorio en un municipio caracterizado por proteger y conservar las fuentes hídricas, mediante el establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, dando paso al manejo adecuadamente del patrimonio natural, así como aprovechamiento del ecoturismo mediante las cataratas El Niágara el cual puede promover empleos para los pobladores.

Eje de desarrollo económico local, activará los motores de desarrollo del municipio, siendo la producción de café y granos básicos, por medio del fomento de buenas prácticas y encadenamientos productivos, aprovechando la conectividad con los municipios vecinos y la cercanía hacia El Salvador impulsará la actividad comercial del municipio de manera que habrá más y mejores empleos para satisfacer las necesidades de la población.

7.4. Matrices de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social equitativo
Oratorio, Santa Rosa

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Oratorio, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para que disminuya la mortalidad materna e infantil en el municipio.	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenido en 0/100,000 NV y se ha reducido la mortalidad infantil a 10/1000 NV. Al 2021 el 75% de partos son atendidos por personal calificado.	Acceso y calidad en salud	Contratación auxiliares de enfermería para Centros de Convergencia	El Guayabo, La Virgen, La Nueva Providencia y El Cacao.
			Construcción sala de maternidad cantonal	El Jocotillo
			Construcción centro de convergencia	Ceiba Gacha
			Circulación muro perimetral y equipamiento de 4 centros de convergencia.	El Sitio, La Virgen, El Guayabo y El Cacao
1.1.2. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades priorizadas para que se reduzca la desnutrición crónica en el municipio.	Al 2015 la desnutrición crónica en escolares ha disminuido a 29% y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior a lo normal a 17%.	Transferencia tecnológica en SAN	Transferencia tecnológica para la producción de granos básicos en comunidades y huertos familiares (Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y silos metálicos)	La Ceiba Gacha, El Guayabo, El Niagara, El cacao, La Ceibita, Las Cabezas, Santa Rosita, El Soyate y Nueva Providencia
			Construcción granjas avícolas.	Las Cabezas y Santa Isabel
1.1.3. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para que se alcance la enseñanza universal y se prepare a la población del municipio a una vida productiva.	Al 2015 el analfabetismo se ha eliminado en hombres y mujeres de 15-24 años.	Alfabetización (Yo SI puedo).	Alfabetización	Microrregiones de la 1 a la 7
	Al 2015 se ha incrementado a 100% la tasa neta de escolaridad primaria. Al 2021 se ha	Acceso y calidad educativa	Construcción escuela primaria	Pineda, Zapotillo, El Guayabo, Fe y Esperanza y Cabecera Municipal

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Oratorio, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	incrementado a 100% la tasa de niños que comienzan el 1er grado y culminan 6to. Al 2021 se ha incrementado la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%.		Equipamiento escuela primaria	La Nueva Providencia, El Jocotillo Pineda, El Cacao, El Soyate y El Zapotillo
			Implementación de laboratorios de computación	Cabecera municipal
			Construcción instituto de educación básica	Las Marías, El Espino, Casco Urbano y Las Cabezas El Cacao
		Fomento del deporte escolar y asociativo	Fomento del deporte escolar (Construcción de canchas polideportivas)	El Cacao, Las Marías y El Espino
			Construcción de polideportivo	Cabecera municipal

Objetivo estratégico 1.2. Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana en Oratorio.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1. Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en el municipio.	Al 2015 se ha incrementado a 33% y para 2021 a 100% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE. Al 2015 se ha aumentado a 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME	Atención integral de la mujer	Centro de formación integral de la mujer	Cabecera municipal
			Becas para la capacitación técnica de la mujer	Microrregiones de la 1 a la 7
			Formación de lideresas en área rural	
			Mejora de acceso a microcréditos para mujeres	
1.2.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están legalizados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de consejos de desarrollo	Capacitación de COCODE y COMUDE en sobre la ley de consejos de desarrollo.	Microrregiones de la 1 a la 7
1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación para que se aumente la seguridad ciudadana.	Reducción del 10% anual la tasa de homicidios y víctimas de violencia.	Municipio Seguro	Ampliación y Fortalecimiento de sub estación PNC. Construcción centro de recuperación de jóvenes	Cabecera municipal
		Ordenamiento vial	Señalización y ordenamiento vial.	

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sustentable
Oratorio, Santa Rosa

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Oratorio, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda que satisfaga las condiciones de vida de las familias.	Al 2015 se ha incrementado a 86.6%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua	Gestión de recursos hídricos	Construcción y equipamiento de pozo mecánico, casco urbano.	Cabecera municipal
	Al 2015 se ha incrementado a 71.3%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento del medio.	Construcción de letrinas	El Mangón, Pineda y El Zapotillo
			Construcción sistema de alcantarillado sanitario	Pineda, El Mangón, La Canoa y Joya del Guayabo
	Al 2015 ha reducido a 10% los hogares con disposición inadecuada de desechos sólidos y a 50% el porcentaje de aguas residuales no tratadas.		Capacitación para la prevención de desechos sólidos.	Microrregiones de la 1 a la 7
			Construcción planta de tratamiento y segregación residuos sólidos	Laurelar
			Construcción planta de tratamiento de aguas residuales	Aldea El Beneficio
			Construcción rastro municipal	Cabecera municipal
			Mejoramiento cementerio municipal	Cabecera municipal
Al 2021 el 75% hogares cuenta con vivienda digna.	Techo mínimo	Dotación de laminas	Microrregiones de la 1 a la 7	
2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para la conservación de los recursos naturales y	Al 2021 se ha incrementado las áreas reforestadas, de manera que llegue a un balance positivo la dinámica forestal.	Manejo sustentable de bosques	Reforestación	El Sitio, La Canoa, La Pastoría y El Soyate.

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Oratorio, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
la biodiversidad.				
2.1.3. Implementar la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial para reducir las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio	Al 2012 se ha reconstruido la infraestructura dañada por Agatha.	Gestión de riesgos	Dragado del río las cabezas	aldea las cabezas, las marías

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local
Oratorio, Santa Rosa

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer la producción agrícola y el turismo, facilitando más y mejores oportunidades que permitan la satisfacción de las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Oratorio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Mejorar la formación y capacitación para la productividad para que se incrementen las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción y manufactura en el municipio.	Al 2015 se ha reducido a la mitad el % trabajadores no calificados/PEA. Al 2021 se han duplicado las personas adscritas al IGSS. Al 2021 se ha reducido a la mitad la tasa de desempleo	Formación y capacitación para la productividad	Centro de fomento económico y desarrollo agropecuario	Cabecera municipal
3.1.2. Fortalecer la cadena productiva del municipio, mejorando la productividad y la comercialización de la producción local	Al 2021 se ha duplicado el crédito bancario al sector privado.	Servicios de desarrollo empresarial y financieros	Mejora de acceso a servicios financieros y aseguramiento rural.	Microrregiones de la 1 a la 7
	Al 2015, se ha disminuido a 9.5% la población en extrema pobreza.	Mejora de la infraestructura productiva y el acceso a mercados	Construcción centro de acopio	Las Cabezas
			BPA en cultivo de café	La Pastoría, El Mangón, Las Cabezas y Las Marías
			Pavimentación de carretera	el Jocotillo - Don Melchor y Coatepeque - El Irayol
		Rehabilitación y construcción de sistemas de riesgo	Fe y Esperanza, Las Cabezas, Ceiba Gacha, La Canoa y El Sitio	

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer la producción agrícola y el turismo, facilitando más y mejores oportunidades que permitan la satisfacción de las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Oratorio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.3. Fomentar el turismo de base natural.	Aumento anual de 10% el número de turistas recibidos, personas empleadas en sector turístico e ingresos municipales por turismo	Fomentando el turismo	Construcción turicentro	Aldea el Niágara.

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
2. IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
3. ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
4. IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
5. INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
6. INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
7. INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.
8. INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
9. INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
10. INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
11. INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
12. INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
13. INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

14. INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
15. MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.
16. MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
17. MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.
18. MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.
19. MICIVI-COVIAl (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.
20. MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
21. MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.
22. MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.
23. MINEDUC (2009). Agenda Educativa: Oratorio. Ministerio de Educación. Guatemala.
24. MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
25. MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

26. MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS) Oratorio. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.
27. PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.
28. PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
29. PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
30. PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
31. SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
32. SEGEPLAN (2003b). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal: Oratorio, Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
33. SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
34. SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
35. SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
36. SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 20.
37. SEGEPLAN (2009b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 5.

38. SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.
39. SEGEPLAN (2009e). **Diagnostico político institucional**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 30
40. SEGEPLAN (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.
41. SEGEPLAN (2010c). **Gestión de riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.
42. SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
43. SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
44. SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.
45. TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.
46. UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1
Lugares poblados
Oratorio, Santa Rosa 2010

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
1	1	ORATORIO	PUEBLO	PUEBLO	3,664		1	I	CS
2	2	EL ZAPOTILLO	ALDEA	ALDEA	395	494	1		
3	3	LA PASTORIA	ALDEA	ALDEA	109	191	1		
4	4	PINEDA	ALDEA	ALDEA	236	276	1		
5	5	EL MANGON	ALDEA	CASERIO	723		1		
6	6	LA LAGUNA	CASERIO	CASERIO	46				
7	7	PIEDRAS GRANDES	CASERIO	CASERIO	31				
8	8	EL MANGUITO	CASERIO	FINCA	21				
9	139	EL CIMIENTO	CASERIO	N/A					
10	10	CAÑA VIEJA	CASERIO	N/A					
11	11	EL BENEFICIO	CASERIO	N/A					
12	84	EL NARANJO I	FINCA	N/A					
13	85	EL PENSAMIENTO	FINCA	N/A					
14	86	SANTA EULALIA	FINCA	N/A					
15	87	LA ESCONDIDA	FINCA	N/A					
16	88	SAN VICTOR	FINCA	N/A					
17	145	EL MANGO	FINCA	N/A					
18	146	EL NARANJO II	FINCA	N/A					
		34. ORATORIO			5,225	5,446	5		0
19	12	EL SOYATE	ALDEA	FINCA	360		1		
20	13	EL SITIO	ALDEA	CASERIO	141	223	1	N	CCA/CI
21	14	EL GUAYABO	ALDEA	CASERIO	603	629	1		CCA/CI
22	15	EL APERSOGADERO	CASERIO	CASERIO	33				
23	16	EL CORDONCILLO	CASERIO	CASERIO	48				
24	17	HACIENDA VIEJA	CASERIO	CASERIO	20	92			
25	18	TALPETATES	CASERIO	CASERIO	39	135			
26	19	MATIAS	CASERIO	CASERIO	46	68			
27	20	RIO MANUEL	CASERIO	CASERIO	68	114			
28	21	EL TIGUILOTE	CASERIO	CASERIO	19				
29	22	ROCA LINDA	CASERIO	FINCA	30	172			
30	23	EL TERRERO	CASERIO	FINCA	53				
31	24	SAN ANTONIO BUENOS AIRES	CASERIO	FINCA	51				
32	25	SAN JOSE DIVISADERO	CASERIO	FINCA	23				
33	26	EL SALTO	CASERIO	N/A					
34	27	LA AZOTEA	CASERIO	N/A					
35	28	GUAXINAPA	CASERIO	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
36	29	LA SORPRESA	CASERIO	N/A					
37	30	EL IXCANAL	CASERIO	N/A		48			
38	31	TENZUCA	PARAJE	N/A					
39	89	SAN ANTONIO	FINCA	N/A					
40	90	EL RETIRO	FINCA	N/A					
41	91	VISTA HERMOSA	FINCA	N/A					
42	92	EL TAMARINDO	FINCA	N/A					
43	93	SANTA ROMERÍA ANEXO	FINCA	N/A					
44	94	SANTA ROMELIA	FINCA	N/A					
45	95	EL CARAGUE	FINCA	N/A					
46	141	BUENOS AIRES	FINCA	N/A					
47	144	EL COYORAL	FINCA	N/A					
48	148	LA GLORIA	FINCA	N/A					
49	150	SAN ANTONIO LAS FLORES	FINCA	N/A					
		35. EL SOYATE			1534	2068	3		0
50	32	LA CANOA	ALDEA	CASERIO	492	772	1	C	
51	33	COATEPEQUE	ALDEA	CASERIO	397	453			CCA/CI
52	34	EL ESPINO	ALDEA	CASERIO	300		1		
53	35	LA VIRGEN	ALDEA	FINCA	493	571	1		CCA/CI
54	36	EL NARANJAL	CASERIO	CASERIO	15				
55	37	LA CEIBA	CASERIO	CASERIO	164	179			
56	38	PALO PIQUE	CASERIO	CASERIO	80	89			
57	39	SAN JUAN COATEPEQUE	CASERIO	FINCA	42				
58	40	SIGUALTEPEQUE	CASERIO	FINCA	25				
59	41	LAS VUELTAS	CASERIO	N/A		66			
60	42	FE Y ESPERANZA	CASERIO	N/A					
61	96	MEDIA CUESTA	FINCA	N/A					
62	97	EL ROSARIO	FINCA	N/A					
63	98	LA CAPA ROSA	FINCA	N/A					
64	99	LAS VIOLETAS	FINCA	N/A					
		36. LA CANOA			2008	2,512	3		0
65	43	LA NUEVA PROVIDENCIA	ALDEA	FINCA	907		1	C	CCA/CI
66	44	LA CEIBILLA	ALDEA	CASERIO	522		1		PS
67	45	EL ZORRAL	CASERIO	CASERIO	134				
68	46	EL CASTAÑO	CASERIO	CASERIO	101				
69	47	SAN RAFAEL	CASERIO	FINCA	34				
70	48	SAN DIEGO	CASERIO	CASERIO	119				
71	49	SAN MIGUEL	CASERIO	FINCA	19				
72	50	LOS ANGELES	CASERIO	FINCA	102				
73	51	LAS ILUSIONES	CASERIO	FINCA	72	155			
74	52	LAS LOMITAS	CASERIO	FINCA	112	37			
75	53	EL MAGUEYAL	CASERIO	FINCA	19				
76	54	NIAGARA	CASERIO	FINCA	117				

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
77	55	EL PACAYAL	CASERIO	FINCA	115				
78	56	EL SILENCIO	CASERIO	FINCA	158	190			
79	57	DON MELCHOR	CASERIO	FINCA	43				
80	58	EL PORVENIR	CASERIO	FINCA	38				
81	59	EL CANGREJO	CASERIO	FINCA	40				
82	60	LAS MARGARITAS	CASERIO	FINCA	34				
83	61	SAN JOSE	CASERIO	FINCA	42				
84	62	COSTA LINDA	CASERIO	FINCA	115				
85	63	LOMA DE PIEDRA	CASERIO	PARAJE	22				
86	140	EL CASTAÑO	CASERIO	N/A					
87	65	LLANO VERDE	CASERIO	N/A					
88	66	LA GABINA	PARAJE	N/A					
89	100	LA FE	FINCA	N/A					
90	101	PLAN GRANDE	FINCA	N/A					
91	102	EL TULE	FINCA	N/A					
92	103	JUAN CHINO	FINCA	N/A					
93	104	EL PATIO	FINCA	N/A					
94	64	LA ESPERANZA	FINCA	N/A					
95	105	DON MELCHOR	FINCA	N/A					
96	106	SANTA ELENA	FINCA	N/A					
97	107	SAN ANTONIO EL FLORAL	FINCA	N/A					
98	108	EL VIOLINCITO	FINCA	N/A					
99	109	EL SALTO	FINCA	N/A					
100	110	EL SALITRILLO	FINCA	N/A					
101	111	EL RECUERDO O LA COCHERA	FINCA	N/A					
102	112	EL NUEVO RECUERDO	FINCA	N/A					
103	113	MILAGRO II	FINCA	N/A					
104	114	EL MANGO	FINCA	N/A					
105	115	EL IRAYOL	FINCA	N/A					
106	116	SANTO DOMINGO VISTA AL MAR	FINCA	N/A					
107	117	EL CORTEZAL	FINCA	N/A					
108	118	EL CARRIZO	FINCA	N/A					
109	119	EL COROZO	FINCA	N/A					
110	120	LA PERLA	FINCA	N/A					
111	121	EL CARMEN	FINCA	N/A					
112	122	EL ALGODONAL	FINCA	N/A					
113	123	LAS FLORECITAS	FINCA	N/A					
114	124	LAS DELICIAS	FINCA	N/A					
115	125	EL ABANDONO	FINCA	N/A					
116	143	EL ALMENDRO	FINCA	N/A					
117	147	EL SALITRE	FINCA	N/A					
118	149	SAN ANTONIO TIERREA NEGRA	FINCA	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
		37. LA NUEVA PROVIDENCIA			2865	2905	2		0
119	67	LAS CABEZAS	ALDEA	ALDEA	3,897		1	C	PS
120	68	EL AMATILLO	ALDEA	CASERIO	246		1		
121	126	LAS CABEZAS	FINCA	N/A					
122	142	DULCE NOMBRE	FINCA	N/A					
		38. LAS CABEZAS			4,143	4,143	2		0
123	69	EL CACAO	ALDEA	CASERIO	314	381	1		CCA/CI
124	70	EL JOCOTILLO	ALDEA	ALDEA	664	644	1		
125	71	LA JOYA DEL GUAYABO	ALDEA	CASERIO	202	348	1		
126	72	JOYA DEL CONACASTE	CASERIO	CASERIO	66				
127	73	LA MINA	CASERIO	FINCA	69	76			
128	74	POTRERILLO LARGO	CASERIO	FINCA	22				
129	75	EL ZARZAL	CASERIO	FINCA	130	147			
130	76	EL COYOL	CASERIO	N/A					
131	77	VALLE NUEVO	CASERIO	N/A					
132	127	POTRERILLO REDONDO	FINCA	N/A					
133	128	SAN FERNANDO	FINCA	N/A					
134	129	LA VEGA	FINCA	N/A					
135	130	LA SONORA	FINCA	N/A					
136	131	EL EDEN	FINCA	N/A					
137	132	BUENA VISTA	FINCA	N/A					
		39. EL CACAO			1467	1684	3		0
138	78	CEIBA GACHA	ALDEA	CASERIO	308	319	1	N	CCA/SI
139	79	LAS MARIAS	ALDEA	CASERIO	826		1		
140	80	SANTA ISABEL	ALDEA	CASERIO	184		1		
141	81	SANTA ROSITA	ALDEA	CASERIO	260	304	1		
142	82	EL CAPULIN	CASERIO	N/A					
143	83	LOS MANGOS	CASERIO	N/A					
144	133	EL AMATILLO	FINCA	N/A					
145	134	LOS ARBOLITOS	FINCA	N/A					
146	135	SAN GABRIEL	FINCA	N/A					
147	136	SAN FRANCISCO	FINCA	N/A					
148	137	EL ZAPOTE	FINCA	N/A					
149	151	SANTA TERESA	FINCA	N/A					
		40. CEIBA GACHA			1578	1,633	4		0
		POBLACION DISPERSA	OTRA	OTRA	730				
		POBLACION DISPERSA			730	730	20		0
		TOTAL ORATORIO	19,550		19,550	21,121	42		0
Abreviaturas	N = NUFED (Núcleo Familiar de Educación)								
	C = Instituto por Cooperativa								
	I = INEB (Instituto Nacional de Educación Básica)								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
		CCA/SI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Sin Infraestructura							
		CCA/CI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Con Infraestructura							

SNIP

Anexo No. 2
Acuerdo municipal del listado de lugares poblados
Oratorio, Santa Rosa

MUNICIPALIDAD DE ORATORIO
 Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C. A.
 Teléfonos: (502) 7880-4653 / 7880-4655

Gracias a Dios y a Usted estamos trabajando
Administración Abel Sandoval

EL INFRASCRITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ORATORIO DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.-

CERTIFICA: Tener a la vista el libro numero veintitrés de Actas de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, autorizado en la Delegación Departamental de la Contraloría General de Cuentas de la Nación, de la ciudad de Cuilapa, en el cual aparece el punto cuarto del acta 39 -2009 de fecha diecisiete de Octubre del año dos mil nueve que copiado literalmente dice: **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ORATORIO, DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 253 literal c) de la Constitución Política de la República señala como función de las municipalidades, atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus propios fines.

CONSIDERANDO: Que el artículo 22 del Código Municipal indica que el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Legislativo número 14-2002, Ley General de Descentralización, en su artículo 4 indica como principios orientadores del proceso y de la política de descentralización del Organismo Ejecutivo, entre otras, la autonomía de los municipios; la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos y la participación ciudadana. **CONSIDERANDO:** Que el decreto Ley 3-85 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística en su artículo 27, declara de utilidad y necesidad pública, la realización de los estudios e investigaciones que, con fines estadísticos, lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional, de conformidad con las normas de esta ley y los convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que la colonización territorial registrada en los últimos años por la población residente en el municipio de Oratorio del Departamento de Santa Rosa, hace necesario el ordenamiento territorial interno para acoplarse de urbanismo y desarrollo urbano y rural. **POR TANTO:** En ejercicio de las facultades que para el efecto le confieren las leyes y artículos previamente citados y parte considerativa señala; el Concejo Municipal de oratorio del Departamento de Santa Rosa. **ACUERDA: Artículo 1.** Aprobar el presente ordenamiento territorial para fines de servicio de la población. **Artículo: 2.** El ordenamiento territorial del municipio de Oratorio a partir de la presente fecha quedará conformado y categorizado de la siguiente forma:-----

Código CARTOGRAFICO INE	NOMBRE PUEBLO	LUGAR	CATEGORIA	POBLACION CENSO 2002	LONGITUD	LATITUD
006001	ORATORIO		PUEBLO	3664	-90.1822071161	14.2368920676
606021	EL ZAPOTILLO		ALDEA	395	-90.20274914839	14.274016711704
606211	PEDRAS GRANDES		CASERIO	31	-90.204036423	14.2432080909
	CARÁ VIEJA		CASERIO		-90.3812982906	14.2534865447

Anexo No. 3
Participantes
Oratorio, Santa Rosa

No.	Nombre	Lugar
1	Abel Sandoval	Alcalde Municipal
2	Angelina Bernal	Centro de Salud
3	Antonio García	COCODE El Amatillo
4	Antonio Monzón	COCODE Las Cabezas
5	Antonio Rodríguez	COCODE Las Cabezas
6	Blanca Morani	PAIN
7	Blanca Paredes	COCODE Coatepeque
8	Casibel Ovando	COCODE La Canoa
9	Celeste Arabella Lorenzana	Directora escuela primaria
10	Concepción Hernández	COCODE El Jocotillo
11	Rubén Silva	Director Centro de Salud
12	Egidio Toges Morales	COCODE Fe y Esperanza
13	Elsa Hernández	COCODE Santa Isabel
14	Elvia Osorio	COCODE El Guayabo
15	Erica Cruz	COCODE El Sitio
16	Erica García	MINTRAB
17	Esvin Leonel del Cid	COCODE La Virgen
18	Fredy Molina	COCODE El Sarsal
19	Fredy Moran	Cooperativa Agrícola
20	Fredy Álvarez	Centro de Salud
21	Gilma Magali Monroy	COCODE San Diego
22	Gregoria Carias	COCODE La Providencia
23	Guadalupe Cruz	COCODE El Sitio
24	Héctor Moran Divas	Oratorio
25	Horacio Hernández	COCODE La Virgen
26	Jenovel Martínez	Coordinador OMP
27	Jorge Baldomero Gonzáles	CTA
28	José Ángel Anavisca	COCODE El Cacao
29	José María Bel	COCODE El Mangon
30	José Osorio	COCODE El Espino
31	Juan Hernández	COCODE Las Cabezas
32	Juan Serrano	Municipalidad
33	Julián Contreras	COCODE La Ceibilla
34	Ledbia Ruano	OMM
35	Lorena Arteaga	Centro de salud
36	María esperanza	COCODE La Virgen
37	Mártir Rene González	Catedrático escuela primaria para niñas
38	Maynor López O.	COCODE La Canoa
39	Milvia Rivera	Municipalidad
40	Miriam Romero	COCODE El Zapotillo
41	Nery Castillo	Sindico II, Municipalidad
42	Olga Villanueva	COCODE El Cacao

No.	Nombre	Lugar
43	Pedro Cano	COCODE El Mangon
44	Pedro Lemus	COCODE Fe y Esperanza
45	Petrona Domínguez	COCODE Las Cabezas
46	Raúl Rafael Carrera	COCODE Las Lomitas
47	Rosario Barrera	COCODE La Ceiba
48	Rubén Silva	Director Centro de Salud
49	Ruperto Enríquez	COCODE Las Cabezas
50	Salvador González	COCODE Pineda
51	Transito Batres	Coop. Sagrada Familia
52	Vidal Lemus	COCODE El Sitio
53	Vilma Muñoz	CTA
54	Vilma Silva de Moran	Directora Párvulos
55	Vitalina Cermeño	Municipalidad
56	Zoila Hernández	COCODE Las cabezas

El Plan ha sido elaborado bajo la dirección de Oswaldo Guzmán (Delegado SEGEPLAN, Santa Rosa) y Mauricio Vanheusden (Especialista en Planificación SEGEPLAN-El Recuerdo) con el apoyo técnico de César Cardona, Frendy Palma, Jorge Ucelo, Julio Fuentes y Manuel Gutiérrez.

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

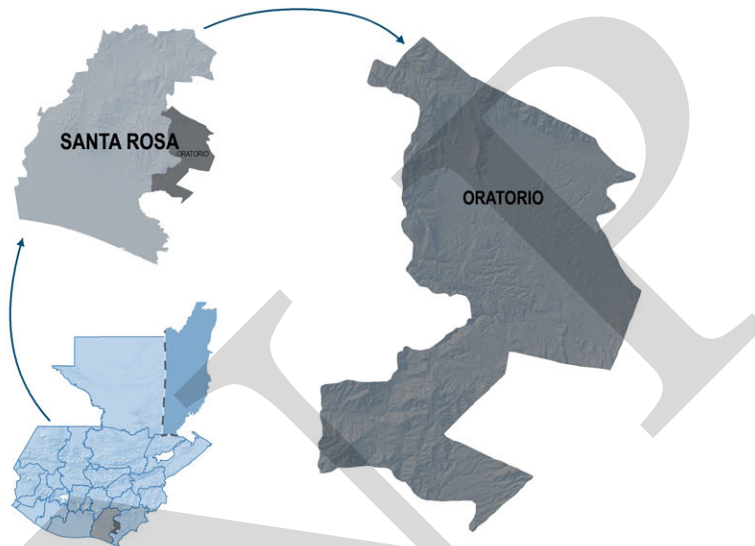
Fotos del municipio





SN

Plan de desarrollo Oratorio Santa Rosa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

